

ESPECIAL CONGRESOS
I SALUD PÚBLICA
XI PEQUEÑOS ANIMALES
Y XVI MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA

Andalucía Veterinaria



2015
ABRIL - JUNIO

Frente común Andalucía-Asturias reclama
al Ministerio de Hacienda rebaja del IVA
veterinario

Campaña de concienciación "Dos Caras,
Una Salud"

ACTUALIDAD DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS



DESCUBRA NUESTRAS
**COBERTURAS
EXCLUSIVAS**

PENSADAS
PARA USTED
Y SU COCHE

60%*
Bonificación
en coches nuevos

PARA CUALQUIER MODALIDAD



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. SEVILLA

Progreso, 10 (Junto al Colegio de Médicos)
Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

Síguenos en     

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados entre el 30 de abril y el 31 de diciembre de 2015. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

Editorial



La subida del IVA que grava los actos clínicos veterinarios supone una discriminación injusta e injustificada hacia los profesionales sanitarios responsables de la mitad de la Salud Pública. Mientras que el resto de profesiones sanitarias gozan de la exención total de IVA, en 2012, el Gobierno elevó del 8% al 21% el tipo aplicable a los veterinarios de animales de compañía, a pesar de que el 75% de las enfermedades de los animales pueden transmitirse a las personas.

Los veterinarios no somos un artículo de lujo sino una barrera imprescindible para garantizar la salud de la población y no podemos permitir que por el encarecimiento de los servicios veterinarios pueda haber en torno a 125.000 perros y gatos que hayan dejado de ir al veterinario, según calcula la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (REIAC).

La salud animal y humana son dos caras de la misma moneda imposibles de separar para enfrentarnos con garantías a los grandes retos sanitarios de nuestro tiempo y así lo hemos puesto de relieve en la Campaña de concienciación que hemos programado en prensa, radio, televisión, portales web y redes sociales, durante este verano, bajo el slogan "Dos Caras, Una Salud. Lo que le ocurra a él, te afecta a ti". Pero también ha sido el mensaje que hemos logrado trasladar al Gobierno de la Nación, concretamente al Secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, con quien, -gracias a la insistencia del presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, Ignacio Oroquieta-, pudimos mantener una reunión a principios de julio. En dicho encuentro pudimos transmitir directamente al número dos del Ministerio de Hacienda y por primera vez a un miembro del Gobierno de la Nación, la imperiosa necesidad de rebajar el IVA veterinario, no sólo, como señalaba al principio, por la discriminación que se está cometiendo con el sector, sino también por el riesgo que se está corriendo en la protección de la Salud Pública.

Los veterinarios jugamos un papel fundamental en la Salud y especialmente en Andalucía que concentra casi una cuarta parte de los animales de compañía de España (22%, 2,6 millones). Los registros nos indican que cada vez es mayor la población que convive diariamente con su mascota en casa. De hecho, la mitad de los hogares tienen una mascota y sabemos que el 60% de los patógenos humanos son de origen animal.

Por todo ello, no podemos bajar la guardia y tanto en foros institucionales, políticos como colegiales y formativos, no dejaremos de insistir en ello, conscientes como somos, de la enorme responsabilidad social que tenemos. Prueba de ello es el trabajo que hemos venido realizando en una nueva plataforma de Receta Electrónica Veterinaria (RECEVET) para mejorar el control y trazabilidad de los medicamentos en las explotaciones ganaderas de Andalucía o la apuesta formativa del Consejo que tiene su cita más cercana los próximos 25 y 26 de septiembre en Granada en el I Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria. Un Congreso impulsado por el CACV que incide en la formación y capacitación de los veterinarios en este ámbito, como una de las mejores herramientas que podemos dar a nuestros colegiados.

Por último, esperamos que sea de vuestro agrado la renovación del diseño de nuestra revista trimestral con la que os acercamos la actividad y novedades de nuestra acción colegial y en la que os instamos a participar y a aportar cuantas mejoras creáis convenientes.

Fidel Astudillo Navarro
Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

Sumario

Editorial del Presidente	1
Actualidad Veterinaria	2
Almería	22
Cádiz	30
Córdoba	46
Granada	54
Huelva	60
Jaén	64
Málaga	68
Sevilla	76
Otros organismos	84
Otras noticias	89
Cursos	91

CONSEJO EDITORIAL:

Fidel Astudillo Navarro
Ignacio Oroquieta Menéndez
Emilio Gómez-Lama y López
Federico Vilaplana Valverde
Antonio Arenas Casas
Francisco Muñoz Collado
Antonio Gallego Polo
Antonio José Villalba Gómez
Francisco Caballos Rufino

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN:

Ana López Fernández
comunicacion@colegiosveterinarios.es

PUBLICIDAD:

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (raia@raia.org)

DISÑO Y MAQUETACIÓN:

Alberto Roncero Díaz

IMPRIME:

JdeHaro Artes Gráficas S.L..

EDITA:

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
C/ Gonzalo Bilbao 3,
Tel.: 954 54 27 01 - Fax: 954 28 20 25
raia@raia.org, www.cacv.es.

Dep. Legal: SE-2617-2012
ISSN 1697-8234. Tirada: 4.500
ejemplares. Distribución gratuita.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Le informamos de que usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante el CACV, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: C/ Gonzalo Bilbao 3, Tel.: 954 54 27 01. Fax: 954 28 20 25 - raia@raia.org.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión del Consejo Editorial de la revista y, por tanto, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



Un frente común colegial Andalucía-Asturias reclama al secretario de Estado de Hacienda la reducción del IVA veterinario

Patricia del Pozo Fernández, parlamentaria andaluza del PP por Sevilla; Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y del Colegio de Veterinarios de Huelva; Ignacio Oroquieta, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla y vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios; Miguel Ferre, secretario de Estado de Hacienda; Armando Solís, presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias y de la REIAC y Jaime Raynaud, parlamentario andaluz del PP por Sevilla.

La reunión ha sido promovida por el presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, Ignacio Oroquieta, que junto con Armando Solís, presidente de los veterinarios de Asturias, han venido liderando desde 2012 la reclamación de la bajada del IVA.

Las organizaciones colegiales de Andalucía y Asturias mantuvieron el pasado 6 de julio, una reunión propiciada por el presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, Ignacio Oroquieta, con el Secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, para reclamar la rebaja del IVA aplicada al sector clínico veterinario, que en 2012 se elevó del 8 al 21%.

El frente común colegial, que ha venido liderando desde 2012 la reclamación de la bajada del IVA, entregó en la sede del Ministerio de Hacienda en Madrid al representante del Gobierno de la Nación, un dossier explicativo en el que se documenta y argumenta las graves repercusiones que la subida del IVA ha tenido para el sector veterinario.

Además pusieron de manifiesto la discriminación de los veterinarios con otras especialidades sanitarias, a las que no se aplica el IVA a pesar de tener la misma finalidad de prevenir, diagnosticar y tratar

la Salud Pública. Igualmente trasladaron a Ferre que la subida del IVA ha puesto en grave riesgo la estabilidad económica del sector y el mantenimiento del empleo, con cierres de clínicas y pérdidas económicas de más del 20%, sin olvidar las consecuencias negativas que está provocando en la Salud Pública por el descenso de los cuidados veterinarios a las mascotas y el aumento de los abandonos.

El número dos del Ministerio de Hacienda, se mostró comprensivo con la reclamación de las entidades colegiales, representadas en la reunión por el presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias, Armando Solís, quien preside además la Red Española de Identificación Animal de Compañía (REIAC) y por el presidente y vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo e Ignacio Oroquieta, a su vez presidentes de los Colegios de Huelva y Sevilla, respectivamente. Miguel Ferre reconoció además, haber entendido mejor la problemática del sector y aseguró que estudiará la situación de los veterinarios

desde un análisis más detallado y completo, al objeto de incluirlo en una futura reforma fiscal.

El secretario de Estado de Hacienda señaló, no obstante, que son más los sector afectados que pugnan por la reducción del IVA y que, en el caso de éstos, como en el de los veterinarios, se buscaría una situación macroeconómica europea más favorable para atender sus reclamaciones.

Ferre excusó la presencia en la reunión del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, quien se había comprometido a escuchar personalmente a los presidentes de los Colegios de Sevilla, Huelva y Asturias, pero al que la situación generada por la crisis de deuda en Grecia requirió su atención a lo largo de dicha mañana. A la reunión acompañaron además de los veterinarios, los parlamentarios andaluces del Grupo Popular, Jaime Raynaud y Patricia del Pozo Fernández, ambos por la circunscripción de Sevilla.

Reclaman también el apoyo del PP Nacional para bajar el IVA



Patricia del Pozo Fernández, parlamentaria andaluza del PP; Fidel Astudillo e Ignacio Oroquieta, presidente y vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios y presidentes de los Colegios de Huelva y Sevilla; respectivamente y el vicesecretario del PP, Javier Arenas y Jaime Raynaud, parlamentario andaluz del PP.

Los Colegios recordaron al vicesecretario general de PP, Javier Arenas, que se han reunido hasta en tres ocasiones con la portavoz de Hacienda del Partido Popular en el Congreso, Ana Madrazo.

Los Colegios Oficiales de Veterinarios de Andalucía y Asturias trasladaron también al vicesecretario general del PP, Javier Arenas, un documento conjunto en el que se pide al PP Nacional que apoye la bajada del tipo de IVA aplicado al sector veterinario, que en 2012 se elevó del 8% al 21%. El encuentro con uno de los máximos responsables del PP a nivel Nacional se produjo este lunes, 6 de julio, tras la reunión mantenida por parte de los Colegios Veterinarios de Andalucía y Asturias con el secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre. Éstos informaron a Arenas del compromiso adquirido por el PP en las numerosas reuniones mantenidas a lo largo de los últimos años con los Colegios de Veterinarios, de transmitir al Gobierno la preocupación del sector veterinario por el encarecimiento de los servicios veterinarios, no sólo porque se pone en riesgo la supervivencia del sector, sino también la preservación de la Salud Pública.

En este sentido, el presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla recordó a Javier Arenas que los presidentes de los colegios de Asturias y Sevilla, Armando Solís e Ignacio Oroquieta, -quienes presiden la Red Española de Identificación Animal de Compañía (REIAC) y el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA),

respectivamente-, vienen liderando desde 2012 la acción institucional y política por la rebaja del IVA veterinario, para lo que se han reunido hasta en 3 ocasiones con Ana Madrazo, portavoz de la Comisión de Economía y Hacienda del PP en el Congreso de los Diputados, además de con otros representantes del PP como Vicente Martínez Pujalte, portavoz de la Comisión de Presupuestos en el Congreso; Jesús Aguirre, portavoz de Sanidad en el Senado y coordinador de Política Sanitaria del PP de Andalucía, y Carlos Rojas, portavoz del PP en el Parlamento de Andalucía, entre otros.

Además, se le entregó al dirigente nacional del PP, un dossier informativo detallando la problemática del sector al tiempo que se le solicitó su apoyo expreso para que el Gobierno incluya la rebaja del IVA veterinario en una futura reforma fiscal.

Las organizaciones colegiales andaluzas muestran de nuevo con estos contactos al máximo nivel, su firme decisión a seguir trabajando para lograr que el Ejecutivo de la Nación vuelva al tipo reducido del IVA que se venía aplicando a las prestaciones clínicas veterinarias, único modo de preservar la salud de la población y de sus animales. De hecho, entre 2013 y 2014 se han producido ocho reuniones a nivel nacional y autonómico entre responsables de los citados Colegios Veterinarios con parlamentarios nacionales y autonómicos del Partido Popular, PSOE e IU.



Antonio Villalba (izquierda), Ignacio Oroquieta, Fidel Astudillo, Antonio Gallego y Federico Vilaplana, en la puerta de la sede del CACV.

La campaña de concienciación “DOS CARAS, UNA SALUD” destaca el papel de los veterinarios en la Salud Pública

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) presentó el 1 de julio la Campaña de concienciación “DOS CARAS, UN SALUD” en la que los ocho Colegios Oficiales de Veterinarios de Andalucía alertan sobre las enfermedades de transmisión animal en la Sanidad Animal, Seguridad Alimentaria y Clínicas de Animales de Compañía en Andalucía.

Con el eslogan, “DOS CARAS, UNA SALUD. LO QUE LE OCURRA A ÉL, TE AFECTA A TI”, la campaña que se emite desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto, en prensa, radio, televisión y medios en Internet, pone de manifiesto la conexión entre la salud humana y la animal como dos caras de una misma moneda, “imposibles de separar para enfrentarnos con garantías a los grandes retos sanitarios de nuestro tiempo”, ha explicado Fidel Astudillo, presidente del CACV, quien presentó la nueva acción de concienciación junto con el vicepresidente, Ignacio Oroquieta.

La campaña tiene como objetivo poner en valor la contribución de los veterinarios a la Salud Pública destacando que no se puede pensar en la Salud sin pensar en el papel de los veterinarios y su labor en la

Sanidad Animal, la Seguridad Alimentaria y la protección de la Salud de las Familias con Animales de Compañía.

Astudillo alertó de que el 60% de los patógenos humanos son de origen animal y que el 75% de las enfermedades animales pueden transmitirse al hombre, (brucelosis, tuberculosis, salmonelosis...), por lo que reivindicó que la protección de la Salud Pública esté relacionada directamente con los veterinarios, quienes actúan en la sanidad animal, el control de los alimentos, desde la granja a la mesa y cuidan de nuestra familia atendiendo a nuestras mascotas.



El 22% de animales de compañía en Andalucía

Andalucía concentra casi una cuarta parte de los animales de compañía de España (22%, 2,6 millones), y en 2014 se contabilizaron 181.242 nuevas altas. Los registros nos indican que cada vez es mayor la población que convive diariamente con su mascota en casa. De hecho, la mitad de los hogares tienen una mascota y es frecuente que perros, gatos o hurones puedan transmitir enfermedades graves que sólo el profesional veterinario o puede detectar, pues no provocan síntomas visibles en el animal.

Sin embargo, en torno a 125.000 perros y gatos habrían dejado de acudir al veterinario en Andalucía en 2014, como consecuencia de la subida del IVA a los servicios veterinarios del 8% al 21% y de la crisis, según datos extrapolados de la Red Española de Identificación Animal de Compañía (REIAC) quien además alerta de un aumento del 30% en el número de abandonos.



Momento de la rueda de prensa

RECEVET, plataforma pionera en Andalucía

En relación a la sanidad animal, Astudillo también anunció que el Consejo Andaluz ha venido trabajando en el último año en una nueva plataforma de Receta Electrónica Veterinaria (RECEVET) actualmente en fase de pruebas y que estará totalmente operativa en septiembre "siendo Andalucía, una comunidad pionera en ponerla en marcha de forma tan ambiciosa y completa". A partir de entonces, los veterinarios de las explotaciones ganaderas de Andalucía podrán recetar todos los tratamientos de ganado destinado a consumo humano, ya sea bovino, porcino, aviar, etc, mediante

RECEVET, "lo que nos va a dotar de una poderosa herramienta para hacer un seguimiento de la trazabilidad de los medicamentos y la salud animal, y sus posibles repercusiones en la salud pública en Andalucía".

La presentación oficial de RECEVET tendrá lugar en septiembre en el I Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria, que se celebrará en Granada los días 25 y 26 de septiembre. Un Congreso impulsado por el CACV y que precisamente incide en la formación y capacitación de los veterinarios en este ámbito.



DATOS RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal) 2014

Gatos	108.013
Hurones	10.139
Perros	2.029.223
Potencialmente peligrosos	39.454
No peligrosos	1.989.769
Otras especies	16.895
Total	2.164.270
Animales Identificados en REIAC	9.500.000
Animales Identificados en EURO-PETNET	61.805.804
% Andalucía en España	22,78
% Andalucía en Europa	3,50

Veterinarios identificadores 2014

Almería	182
Cádiz	379
Córdoba	301
Granada	227
Huelva	192
Jaén	138
Málaga	562
Sevilla	522
Total Andalucía	2.503
VARIACIÓN 14/13	+18%

Actividad RAIA 2014

Altas	181.242
Bajas	53.500
Cambios de propietario	34.575
Animales perdidos	12.672
Animales encontrados	7.462

La campaña al detalle

www.colegiosveterinarios.es/doscaras/

La iniciativa “Una sola salud: humana y animal” tiene como objetivo concienciar a la población de la importante responsabilidad del veterinario en la Salud Pública, ya que es un profesional sanitario que está al mismo nivel que cualquier otro, así como descubrir a la población las tareas que desarrolla en el área de la Salud Pública:

- En la **clínica de animales de compañía** (control y prevención de la salud y bienestar

de la familia; relación directa con los animales de compañía para beneficio de la salud y bienestar familiar).

- En la **sanidad animal** (ganadería, control de enfermedades infecciosas de los animales (zoonosis).

- En la **seguridad alimentaria** (mataderos, industrias agroalimentarias, inspección de alimentos, restauración colectiva,

bromatología).

La campaña se compone de inserciones en prensa escrita, así como cuñas de radio en emisoras a ámbito andaluz y un spot de televisión que se emite en Canal Sur TV hasta el 31 de agosto. También se ha hecho especial incidencia en portales web y redes sociales.

DOS CARAS

UNA SALUD

La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda

Los **veterinarios** ejercen un papel fundamental en nuestra salud, **cuidan** de nuestra **familia** atendiendo a nuestras **mascotas**, **previenen** las **enfermedades** de origen animal y **controlan** los alimentos **desde la granja a nuestra mesa**

Lo que le ocurra a él, te afecta a tí

SOMOS VETERINARIOS

DOS CARAS

UNA SALUD

La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda

Los **veterinarios** ejercen un papel fundamental en nuestra salud, **cuidan** de nuestra **familia** atendiendo a nuestras **mascotas**, **previenen** las **enfermedades** de origen animal y **controlan** los alimentos **desde la granja a nuestra mesa**

Lo que le ocurra a él, te afecta a tí

SOMOS VETERINARIOS

DOS CARAS

UNA SALUD

La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda

Los **veterinarios** ejercen un papel fundamental en nuestra salud, **cuidan** de nuestra **familia** atendiendo a nuestras **mascotas**, **previenen** las **enfermedades** de origen animal y **controlan** los alimentos **desde la granja a nuestra mesa**

Lo que le ocurra a él, te afecta a tí

SOMOS VETERINARIOS

DOS CARAS

UNA SALUD

La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda

Los **veterinarios** ejercen un papel fundamental en nuestra salud, **cuidan** de nuestra **familia** atendiendo a nuestras **mascotas**, **previenen** las **enfermedades** de origen animal y **controlan** los alimentos **desde la granja a nuestra mesa**

Lo que le ocurra a él, te afecta a tí

SOMOS VETERINARIOS

Fidel Astudillo Navarro

Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

«El 75% de las enfermedades de los animales pueden transmitirse a las personas»

Los veterinarios son los encargados de garantizar la seguridad de los alimentos de origen animal, realizando controles desde el campo hasta el consumidor

El 75% de las enfermedades de los animales pueden transmitirse a las personas. Este es el mensaje principal de la campaña «Dos caras, una salud» que el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) ha lanzado para concienciar a la sociedad sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor.



«La sanidad animal es un pilar fundamental de la seguridad alimentaria...»

«El 75% de las enfermedades de los animales pueden transmitirse a las personas...»

«Gracias a la vacunación se ha reducido en un 70% la incidencia de enfermedades zoonóticas...»

«El objetivo es educar a la población sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal...»

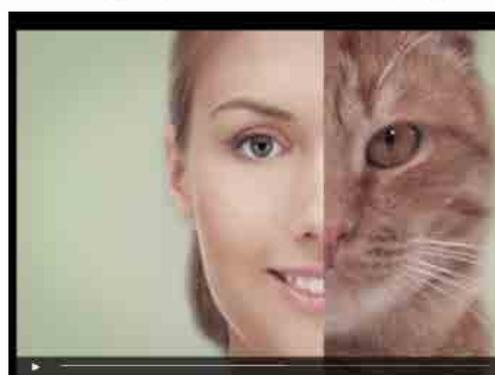
«Los veterinarios son los encargados de garantizar la seguridad de los alimentos de origen animal...»

«El objetivo es educar a la población sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal...»

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) ha lanzado una campaña para concienciar a la sociedad sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor. La campaña, titulada «Dos caras, una salud», busca educar a la población sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor.

El objetivo de la campaña es educar a la población sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor. La campaña, titulada «Dos caras, una salud», busca educar a la población sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor.

El objetivo de la campaña es educar a la población sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor. La campaña, titulada «Dos caras, una salud», busca educar a la población sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor.



Advertisement for 'SUIS albeitar' and 'DOS CARAS' campaign. Includes text: 'SUIS albeitar', 'Inicio en nuestra coexistencia anual', 'DOS CARAS', 'Podemos hacer lo que se hace de verdad', 'El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios lanza una campaña para concienciar sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor. La campaña, titulada «Dos caras, una salud», busca educar a la población sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor.'

Advertisement for 'Europa Press' and 'Andalucía / Sevilla'. Includes text: 'europa press', 'andalucía / Sevilla', 'Los veterinarios andaluces lanzan una campaña para alertar del control de enfermedades de transmisión animal', 'UNA SALUD', 'DOS CARAS', 'ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS'.

Advertisement for 'CarriSur' and 'DonSurNOTICIAS'. Includes text: 'CarriSur', 'DonSurNOTICIAS', 'El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios lanza una campaña para concienciar sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor. La campaña, titulada «Dos caras, una salud», busca educar a la población sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor.'

Advertisement for 'Campana de concienciaci3n "Dos caras, una salud"'. Includes text: 'Campana de concienciaci3n "Dos caras, una salud"', 'El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios presenta el 1 de julio una iniciativa que pretende alertar de la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor. La campaña, titulada «Dos caras, una salud», busca educar a la poblaci3n sobre la importancia de controlar los alimentos de origen animal desde el campo hasta el consumidor.'



Reunión en el CACV con el Jefe de Servicio de Producción Ganadera de la Consejería de Agricultura, Fernando Gómez de la Torre.

CACV y Agricultura sincronizan sus sistemas para facilitar la gestión de movimientos de équidos a través de Internet

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural están sincronizando sus bases de datos sobre équidos para facilitar la gestión online de los trámites que permitirán determinados movimientos de estos animales.

El protocolo técnico que están desarrollando los Servicios Informáticos del CACV y los de la Administración autonómica, va a permitir, -una vez que se acaba de publicar la **Orden de 29 de abril de 2015** sobre ordenación zootécnica, condiciones de bienestar animal, sanitaria y movimiento de équidos-, que RAIA y SIGGAN estén conectados para que se pueda saber en todo momento dónde se encuentra el animal o quién es su titular.

Actualmente, el CACV gestiona del Registro Andaluz de Identificación de Animales de Compañía y Équidos (RAIA), mientras que la Consejería de Agricultura gestiona la Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, (SIGGAN), utilizada para el registro de explotaciones ganaderas, la identificación de los animales y el control de sus movimientos.

Una de las principales novedades que introduce la normativa se refiere al traslado de los équidos, ya que se sustituye la guía de movimiento por un documento de acompañamiento equino, que se puede obtener mediante la aplicación informática GTA (Guía Telemática de Andalucía) o a través del RAIA gestionado por el Consejo de Colegios Veterinarios de Andalucía, órgano competente además de la emisión y cambios de titularidad de la Tarjeta de Movimiento en Equino y del actual pasaporte en Andalucía (DIE).

La nueva Orden autoriza, además, el movimiento libre, tanto en el interior de la Comunidad Autónoma Andaluza como fuera de ella, durante no más de

30 días naturales y portando únicamente el Documento de Identificación Equina (DIE), a aquellos équidos destinados a fines turísticos, recreativos, culturales, de aprovechamiento de pastos o deportivos, así como a los animales que van a asistir a un concurso morfológico. Si el destino no es un matadero o cebadero, no es necesaria guía de traslado, siendo sustituida por un documento de movimiento de équidos expedido a través del portal virtual SIGGANnet o por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

En una reunión mantenida el pasado 28 de abril en el Consejo de Veterinarios, el **Jefe de Servicio de Producción Ganadera de la Consejería de Agricultura, Fernando Gómez de la Torre**, informó de la inminente entrada en vigor de la Orden y dio instrucciones a los Servicios Informáticos de su departamento para facilitar el ajuste técnico de SIGGAN con RAIA. A la reunión asistieron el presidente, vicepresidente y secretario del CACV, Fidel Astudillo, Ignacio Oroquieta y Fernando Caballos, respectivamente, además de los responsables de las áreas de Informática de sendos organismos.

De esta forma, los informáticos de la Consejería han modificado los servicios web a través de los cuales RAIA se conecta a SIGGAN para sincronizar todos los datos de movimiento del animal, como su situación del animal y la titularidad, ampliando la información disponible en el RAIA.

Una vez concluido el ajuste, el RAIA, con la información que facilita el veterinario y con la información recibida de SIGGAN, efectuará las comprobaciones pertinentes para garantizar que el movimiento es correcto. Una vez hecho esto se volcará la información de dicho movimiento a SIGGAN, donde se realizarán comprobaciones adicionales, y si todo está correcto, se generará el documento de movimiento de équidos

La Orden de 29 de abril de 2015, por la que se regula la ordenación zootécnica, las condiciones de bienestar animal, sanitarias y de movimiento de los équidos y de las explotaciones equinas, y su inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía regula otros aspectos como los requisitos del inicio de la actividad de las explotaciones que requerirán autorización previa al inicio de la actividad cuando se trate de centros de concentración de équidos, incluyendo los depósitos y paradas de sementales equinos y centros de reproducción; centros de animales de experimentación; mataderos de équidos; puestos de inspección y control; explotaciones de reproducción para producción de carne y explotaciones de cebo.

También regula las condiciones mínimas de las explotaciones; el enterramiento de équidos que deberán reflejar en un registro previa autorización del propietario de los terrenos, o del Ayuntamiento en su caso, entre otras cuestiones.



Reunión con la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera (AGAPA)

Reunión en el CACV con la gerente de la AGAPA, Catalina Madueño

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) ha mantenido un encuentro institucional con los responsables de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera (AGAPA), organismo instrumental adscrito a la Consejería de Agricultura y Pesca para el desarrollo de políticas, gestión de programas y acciones de fomento; de vigilancia e inspección; de prestación y gestión de servicios públicos; y de asistencia técnica, en materias agraria y pesquera.

En la reunión, celebrada el pasado 13 de

mayo, la directora gerente de la AGAPA, Catalina Madueño, y el presidente del CACV, Fidel Astudillo, pusieron de relieve la confluencia de intereses comunes y disposición de colaboración entre los Colegios de Veterinarios y la Agencia, en materias como sanidad animal y producción animal y la presencia y función de los veterinarios en la Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS), entre otros.

Estuvieron también presentes el secretario general del CACV, Fernando Caballos y

el consejero y presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Antonio J. Villalba.

El encuentro de produce en el marco del desarrollo de sus funciones estatutarias de fomentar el diálogo y la colaboración con los órganos de Gobierno de la Junta de Andalucía, muy especialmente con cuantos puedan tener alguna relación con la profesión Veterinaria o con actividades que, en general, les sean propias.

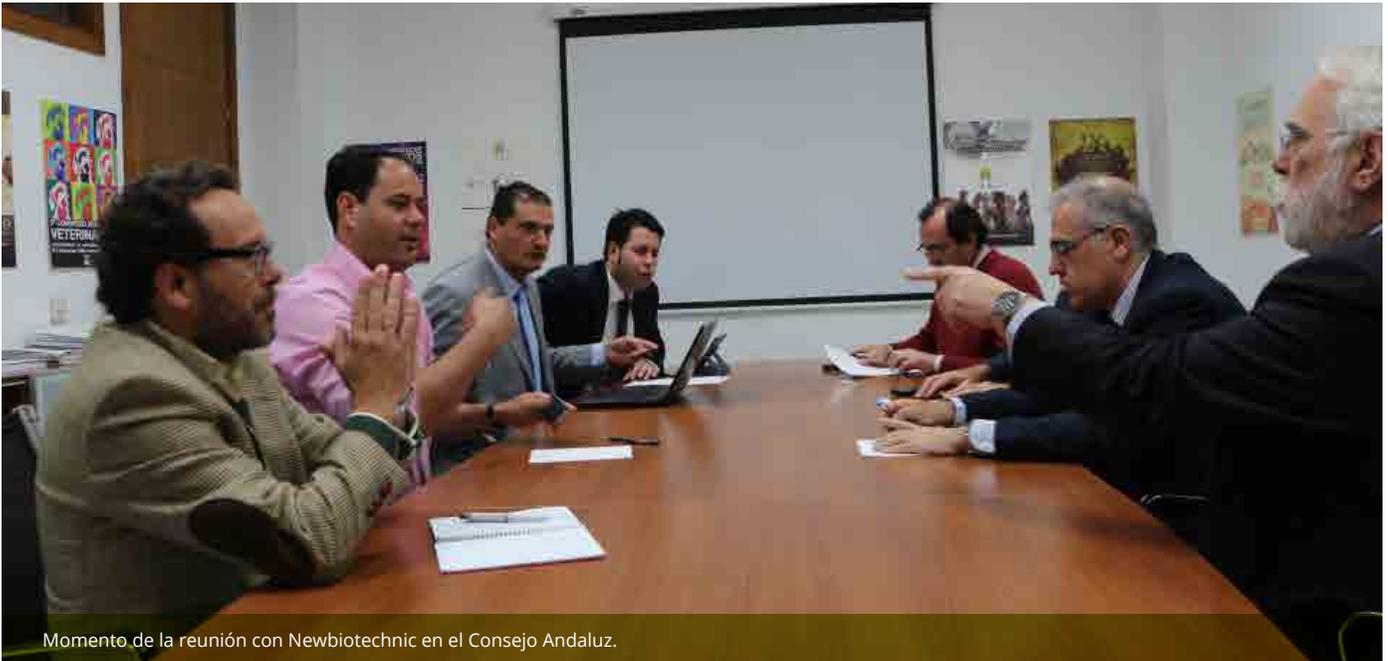
Acto de Graduación de los nuevos egresados de Veterinaria de Córdoba



El presidente del CACV, Fidel Astudillo, representó al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios en el acto de fin de curso de la Facultad de Veterinaria de Córdoba que tuvo lugar el 16 de mayo.

Astudillo instó a los nuevos estudiantes a “trabajar por descubrir a la población la presencia imprescindible del veterinario en la Salud Pública” y les recordó que gracias a sus colegios veterinarios, no se encontrarán solos, sino que tendrán “un lugar de encuentro, de debate, de formación y un altavoz donde las instituciones, ya sean públicas o privadas y la sociedad en general, encuentran el parecer y criterios técnicos de un colectivo unido y, sobre todo, preparado, para dar cumplida respuesta a sus necesidades, inquietudes y problemas sobre múltiples cuestiones de nuestra competencia”.

El CACV se inclina por uso de ADN con fines de investigación y como complemento a la identificación animal



Momento de la reunión con Newbiotechnic en el Consejo Andaluz.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se reunió el 9 de abril, con representantes de la empresa Newbiotechnic (NBT), promotores de la identificación de perros a través de su ADN que, con la marca comercial Adnderperros, han suscrito en los últimos meses convenios con algunos Ayuntamientos en toda España.

El encuentro de carácter institucional, sirvió para que la organización colegial conociera de primera mano los objetivos y actividades de la empresa, ya que pueden verse involucrados intereses de veterinarios particulares en el desarrollo y aplicación de las ordenanzas municipales que han sido impulsadas en localidades como Lebrija en Sevilla, o Xátiva en Valencia y que ya estudian capitales de provincia como Málaga.

En este sentido, el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo, señaló que, partiendo del respeto absoluto a la autonomía municipal, "siempre hemos estado a favor de las bondades y el valor añadido del ADN para la investigación genética de enfermedades, diagnósticos, filiaciones, etc., pero tenemos dudas científicas, jurídico-técnicas y profesionales sobre su implantación". Es

por ello, explicó Astudillo, que el CACV ha encargado informes biológicos y jurídico-técnicos al respecto para dilucidar la viabilidad de la medida, en lo que pueda afectar a los veterinarios colegiados.

La identificación mediante ADN en estos municipios ha suscitado cierta polémica ya que podría ser obligatoria y usarse con carácter sancionador para aquellos propietarios que no recojan los excrementos de la vía pública. Esto genera un rechazo del propietario, y en opinión del Consejo Andaluz contribuye al bienestar animal y se olvida el fin médico, sanitario y genético. Además, en algunos casos podría generar la vulneración de la libre competencia si se limita en algunas localidades el número de veterinarios autorizados a extraer y custodiar las muestras de ADN", explicó Ignacio Oroquieta, vicepresidente del CACV.

José María Jurado, responsable de NBT, que acudió a la reunión acompañado de los responsables de la División Molecular y de las Áreas Jurídico y Técnico de la empresa, instó al CACV a buscar marcos de colaboración. En este sentido, el presidente del CACV recordó que la identificación en Andalucía mediante microchip es obligatoria desde 2003, por lo que el ADN podría ser un complemento. No obstante, -señaló- desde la organización colegial no se apoyan intereses comerciales

de empresas particulares, pero que sí se viene trabajando en colaboración con la Universidad de Córdoba en la celebración de Congresos que aborden desde el punto de vista divulgativo la utilidad del ADN en Veterinaria.

A la reunión asistió también el secretario del CACV, Fernando Caballos, el presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, y el responsable Jurídico del CACV, Antonio López.

Newbiotechnic es un laboratorio de biotecnología dedicado a la gestión de libros genealógicos siendo el laboratorio de referencia para asociaciones tanto en el mundo canino como en el equino.

Unanimidad en la aprobación de la gestión y la liquidación de presupuestos

La Asamblea General del CACV aprobó por unanimidad el pasado 30 de mayo en Jaén la liquidación presupuestaria de ingresos y gastos del ejercicio 2014 y el informe de gestión presentado por el presidente, Fidel Astudillo, relativo a las actividades realizadas por este órgano a lo largo del año pasado y lo que llevamos de 2015.

Igualmente se aprobó por la unanimidad de los asistentes a la Asamblea, la Memoria de actividades de relativas a 2014 que ya ha sido editada y distribuida entre todos los colegiados y organismos públicos relacionados por razón de su actividad con la organización colegial veterinaria andaluza.

El presidente del Consejo detalló las gestiones realizadas en 2014 con las

administraciones públicas, entre las que destacan sendas reuniones con la consejera de Agricultura y la consejera de Salud, gracias a la que se han logrado importantes avances relativos a la dispensación de medicamentos de uso hospitalario.

También recordó los encuentros mantenidos con todos los partidos políticos del arco parlamentario andaluz para reclamar la reducción del IVA al tipo reducido para las clínicas de animales de compañía. En materia de formación destacó la organización de los cursos teóricos, prácticos para el diagnóstico de la Tuberculosis Bovina celebrados en todos los colegios con la participación de cerca de 300 veterinarios, que ha supuesto a la Organización Colegial Veterinaria Andaluza un gran esfuerzo organizativo y económico.

Astudillo informó a los asistentes a Jaén de

la nueva Campaña de Concienciación que el CACV ha lanzado este verano sobre el concepto de "Una Sola Salud", la animal y la humana, como las dos caras de una misma moneda.

También se refirió al I Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria durante los días 25 y 26 de septiembre en el Palacio de Congresos de Granada, así como del XI Congreso andaluz de Animales de Compañía que se celebrará en Sevilla los días 6 y 7 de noviembre en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla y el XVI Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, cuya celebración se realiza este año conjuntamente con el Congreso anual de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos de España (AVEE), los días 21 y 21 de noviembre en los días centrales del Salón Internacional del Caballo de Sevilla.



COMUNICADOS DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Orden de 29 de abril de 2015

Entrada en vigor Orden de 29 de abril de 2015, por la que se regula la ordenación zootécnica, las condiciones de bienestar animal, sanitarias y de movimiento de los équidos y de las explotaciones equinas, y su inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

ENTRADA EN VIGOR

Con fecha 8 de mayo de 2015, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, la "Orden de 29 de abril de 2015, por la que se regula la ordenación zootécnica, las condiciones de bienestar animal, sanitarias y de movimiento de los équidos y de las explotaciones equinas, y su inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía."

Prescripción Excepcional

Documento de preguntas y respuestas sobre Prescripción Excepcional.

El Consejo Andaluz informa de que la AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS, ha incluido en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, un documento, en formato de preguntas y respuestas, sobre la prescripción excepcional, al que puede accederse a través del siguiente enlace:

http://www.aemps.gob.es/medicamentosVeterinarios/saludVeterinaria/prescripcion_cascada_faq.htm

Según se expresa en la propia página web "El objetivo es tratar de unificar el criterio, para interpretar distintos aspectos, que atañen a la aplicación de los artículos 81 y 82 del

Real Decreto 109/1995 sobre medicamentos veterinarios (BOE del 3 de marzo de 1995), modificado por el Real Decreto 1132/2010 (BOE del 25 de septiembre de 2010) que trasponen la normativa europea, y desarrollan respectivamente la prescripción en cascada (aquí denominada "prescripción excepcional por vacío terapéutico") para las especies no productoras de alimentos de consumo humano y para las sí productoras."

Se trata de un documento vivo, que se actualizará de forma periódica.



Seguros de Salud MAPFRE

Oferta exclusiva para Colegios Oficiales de Veterinarios de Andalucía

El Seguro de Salud MAPFRE que te garantiza asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria. **Sin copagos, sin recargos por fraccionamiento**, y además te permite elegir libremente entre más de **28.000 profesionales** y **241 centros sanitarios**.

Profesionales Colegiados, cónyuges e hijos que convivan

	ASISTENCIA SANITARIA	REEMBOLSO
de 0 a 50 años	42,61 €/mes	45,62 €/mes
de 51 a 65 años	61,66 €/mes	75,30 €/mes

Sólo desde 3,40 € más al mes completa el seguro médico con la cobertura dental con:**

- _Tratamientos bucodentales gratuitos para niños hasta 15 años.
- _Amplio catálogo de tratamientos odontológicos con las técnicas más innovadoras.

Además te ofrecemos los servicios:

- _Policlínicos Salud 4, con trato preferente para el Seguro Médico MAPFRE.
- _Orientación médica, pediátrica, ginecológica y psicológica.

Dirigirse a:

Isabel Moreno Moreno
619.27.09.07
imoren2@mapfre.com

*Importes válidos hasta el 31-12-2015, impuestos no incluidos
** Importe válido si se contrata la modalidad de Reembolso. Para modalidad de Asistencia Sanitaria la prima de la Cobertura Dental será 4€/mes.

Certificado de équidos

El Consejo Andaluz ha puesto de manifiesto una situación que viene repitiéndose últimamente con frecuencia, como es la exigencia de determinadas compañías aseguradoras de un examen veterinario previo a la contratación de Seguros de Vida para équidos, cuyo resultado ha de quedar reflejado en un documento emitido por la propia Compañía de Seguros bajo la denominación de "Certificado de Salud".

En este sentido, debemos tener en cuenta que, respecto de este tipo de situaciones, la normativa estatutaria de la Organización Colegial Veterinaria Española y Andaluza (Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española, así como la Orden de 9 de octubre de 2013, por la que se aprueba la modificación de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios), así como el Código Deontológico de la Profesión Veterinaria, establecen la obligatoriedad de utilizar la documentación oficial, aprobada por la Organización Colegial Veterinaria, así como la tipificación como infracción disciplinaria del incumplimiento de dicha obligación.

Por tal motivo, ante el requerimiento de propietarios de équidos y/o Compañías de Seguro, para la realización de tales reconocimientos veterinarios, los Veterinarios Colegiados andaluces, deben utilizar el modelo de Certificado Veterinario Oficial vigente, sin que pueda conferirse validez alguna al documento emitido bajo cualquier otro formato.

Adjunto a la presente se remite el vigente modelo de Certificado Veterinario Oficial, editado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, cuya utilización, como se ha dicho, resulta obligatoria en estos casos.



Modelo de Certificado Veterinario Oficial. El documento incluye el escudo de España y el logo del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. El título principal es "CERTIFICADO VETERINARIO OFICIAL".

Sección "Identificación":
 Veterinario/a Colegiado/a en el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios:
 Nombre: _____
 Colegiación: _____
 Colegiación de Colegiados: _____

Sección "Certificación":
 El/la veterinario/a declara que el/los animal/es de compañía de la especie _____, de raza _____, de sexo _____, de edad _____, ha/han sido examinado/s y se declara que el/los animal/es de compañía de la especie _____, de raza _____, de sexo _____, de edad _____, se encuentra/n en buenas condiciones de salud y apto/s para el ejercicio de la profesión veterinaria.

Sección "Firma y sello":
 Firma: _____
 Sello: _____

Sección "Datos de registro":
 Nº de registro: AA 000

Placa identificativa de Centro Veterinario Registrado

La Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, ha acordado llevar a cabo una campaña de informativa destinada a fomentar el uso de la Placa de Centros Veterinarios, y dar a conocer el verdadero alcance y significado de la misma, en tanto que distintivo de calidad, y a la que se dedicará un apartado específico durante la celebración del XI Congreso de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía que tendrá lugar en Sevilla, el próximo mes de noviembre.

La regulación y uso de este distintivo viene justificada por la siguiente normativa: **Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales y por los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española**, aprobados por el Real Decreto 1840/2000, de 10 de noviembre,

Ante la escasez de normativa general sobre la materia, y en uso de las facultades atribuidas por la normativa antes citada, la organización colegial veterinaria desarrolló en su día el "**Reglamento para el ejercicio profesional en clínicas de pequeños animales**", considerando la necesidad de regular una modalidad de ejercicio profesional que, a día de hoy mantiene un alto nivel de implantación entre nuestro colectivo, y ejerce una misión de alta trascendencia para la sociedad actual.

El capítulo II del citado Reglamento, establece:

CAPITULO II DEL REGISTRO DE CENTROS Y PROFESIONALES VETERINARIOS

Artículo 8. En todos los casos y cada uno de los Colegios Oficiales de Veterinarios se creará un **Registro de Centros y profesionales Veterinarios** para el ejercicio de la clínica, en el que inscribirán, previamente a su inicio, las actividades comprendidas en el artículo 2 de este Reglamento y a los veterinarios adscritos a ellas.

Artículo 10. Queda prohibido el ejercicio profesional de la clínica veterinaria de pequeños animales sin haber obtenido previamente la inscripción en el Registro.

Artículo 14. En el plazo máximo de tres meses, el Colegio extenderá la oportuna autorización con la clasificación de la instalación de acuerdo con este Reglamento y la autorización a favor del director técnico y de los veterinarios para ejercer la profesión en dicha instalación.

Todos los centros deberán exhibir en lugar claramente visible la citada autorización.

La Organización Colegial creará un distintivo para los establecimientos objeto de este reglamento que hayan sido debidamente autorizados, distintivo que especificará la clase de establecimiento y figurará en lugar visible en el local donde se desarrolle la actividad."

Como es conocido, en la actualidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía, dicho distintivo está representado por una placa editada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, en la que figura el número de Registro del Centro Veterinario, junto a la categoría del mismo, de entre las que se recogen en el artículo 4 del mencionado **Reglamento para el ejercicio profesional en clínicas de pequeños animales**.

La placa de Centro Veterinario, supone, tanto para los consumidores y usuarios, como para el resto de profesionales y autoridades administrativas, un distintivo visible que garantiza el estricto cumplimiento de la normativa profesional por el Centro Veterinario que la ostenta.

Por tal motivo, desde los Colegios Provinciales de Veterinarios debe instarse la colocación del vigente modelo de Placa de Centro Veterinario, en lugar visible.



Pies de foto

Imagen del modelo de placa de Centro Veterinario vigente, aprobada por la Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios con fecha 21 de septiembre de 2013

XI CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS

Abierto el plazo de inscripción reducida hasta el 1 de octubre

El XI Congreso Andaluz de Veterinarios se celebra en Sevilla los días 6 y 7 de noviembre de 2015

Hasta el 1 de octubre está abierto el plazo de inscripción reducida en las modalidades de veterinarios, auxiliares y estudiantes para las sesiones del Congreso, así como para el programa específico para auxiliares veterinarios que se celebrará el sábado 7 de noviembre y cuyo programa se está elaborando.

El XI Congreso Andaluz de Veterinarios se celebra esta edición en Sevilla los días 6 y 7 de noviembre de 2015 en el Palacio de

Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES).

Las áreas científicas que se abordarán son hematología, citología, neurología y cirugía de tejidos blandos, especialidades de alto interés profesional cuyos avances en investigación han sido notables en los últimos años.

La cita científica veterinaria más importante del sur de España, que espera reunir a cerca de un millar de participantes y una

treintena de casas comerciales en la capital hispalense, cuenta entre sus ponentes con Manuel Jiménez Peláez; Carlos Vich; Elena Martínez de Merlo; Juan J. Mínguez Molina; Rafael Barrera Chacón; Juan Morgaz Rodríguez, Valentina Lorenzo y José Raúl Pedregosa Morales.

Sigue todas las novedades www.congresoveterinario.es; en @congresoandaluz y en [facebook/congresoandaluzdeveterinarios](https://www.facebook.com/congresoandaluzdeveterinarios)



I Concurso de Fotografía de Animales del CACV

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha convocado el I Concurso de Fotografía de Animales, dotado con un primer premio de 750€ y un accésit de 300€. El concurso está abierto a todos los estudiantes de Veterinaria matriculados o egresados de cualquier facultad de Veterinaria española así como a los veterinarios colegiados en cualquiera de los Colegios Oficiales de Veterinarios de España.

La temática del concurso son los animales en su más amplio sentido, en el que los animales sean el motivo principal de la fotografía. El jurado se compone de 5 miembros entre los que se encuentran el presidente, vicepresidente y responsable de Comunicación del CACV así como dos

profesionales de reconocida solvencia en el ámbito de la fotografía.

El plazo para remitir las fotografías está abierto hasta el 15 de octubre enviando sus imágenes originales a comunicacion@colegiosveterinarios.es. El fallo se conocerá el 22 de octubre y la entrega de premios se realizará en Sevilla, el día 7 de noviembre de 2015 en el transcurso de la Cena de Gala del XI Congreso Andaluz de Veterinarios.

Las imágenes podrán ser en Blanco y Negro o en Color y deberán presentarse en formato digital (jpg), y con tamaño mínimo de 2MB y máximo de 5MB. No se admitirán fotomontajes ni retoques que modifiquen la toma original de cámara.

Sólo se permiten ajuste digitales básicos incluidos brillo, contraste, corrección de la nitidez. Toda fotografía sospechosa de retoque o fotomontaje, se le podrá pedir el RAW correspondiente. Por fotomontaje, entendemos la composición de una sola imagen a partir de la reunión de dos o más fotografías.

Con el deseo de dar la máxima difusión al Concurso, las obras premiadas y una selección de las que hayan concurrido al mismo, podrán ser reproducidas y expuestas en el Congreso Andaluz de Veterinarios que tiene lugar los días 6 y 7 de noviembre de 2015 en Sevilla.

Más información y bases completas en www.congresoveterinario.es





SEVILLA
6 al 7 Noviembre 2015



Ponentes

Manuel Jiménez Peláez

Licenciado por la Facultad de Veterinaria de Córdoba en el 2001. Especialista Europeo en Cirugía de Pequeños Animales Diplomado E.C.V.S. (European College of Veterinary Surgeons).

Formación quirúrgica post-universitaria en Francia durante 7 años, 3 años en Centre Hospitalier Vétérinaire Frégis.

Trabajando en Inglaterra 6 años, de cirujano especialista en dos hospitales de referencia: el "Animal Health Trust" y en "Davies Veterinary Specialists".



Carlos Vich Cordón

Licenciado en Veterinaria en Junio de 1995 por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Diplomado ESAVS (European School for Advanced Veterinary Studies) en Dermatología (Luxemburgo 1996, Luxemburgo 1997, Barcelona 1998).

Miembro ESVD (European Society of Veterinary Dermatology) desde 1995.

En 1996 fundó el Servei de Dermatologia Veterinària (DERMOVET) actualmente visitando en más de 450 clínicas por toda Cataluña, en clínicas por toda España y Portugal.

Rafael Barrera Chacón

Rafael Barrera Chacón es Doctor en Veterinaria y Profesor Titular del Departamento de Medicina Animal de la Universidad de Extremadura.

Director del Hospital Clínico Veterinario de esta Universidad.

Responsable del Servicio de Patología Clínica

Estancias académicas y profesionales en Francia, México y Chile

Autor de diferentes artículos y comunicaciones presentadas a Congresos, tanto nacionales como internacionales, relacionados principalmente con la Patología Clínica Veterinaria.



Juan J. Mínguez Molina

Licenciado en Medicina Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en 1995.

Posgrado en Neurología y Neurocirugía I, II y III por el European School for Advanced Veterinary Studies (ESAVS) en Berna (Suiza) desde 2003 a 2006.

Residente del European College of Veterinary Neurology para la obtención de la diplomatura europea en Neurología, desde Octubre 2008.

Es acreditado AVEPA en Neurología y Neurocirugía desde 2013 y miembro de la European Society of Veterinary Neurology (ESVN) y del Grupo de Neurología y Neurocirugía de AVEPA.

Elena M. Martínez de Merlo

Licenciada en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en 1987.

Profesora Titular del Dpto. de Medicina y Cirugía Animal.

Presidenta del GEVONC (Grupo de Veterinarios Especialistas en Oncología) de AVEPA (2011 - 2014).

Especialista en oncología en el servicio de asesoría on-line por especialista "Vet Support" de los laboratorios Pfizer.



Juan Morgaz Rodríguez

Profesor de cirugía de pequeños animales del Dpto. Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Córdoba

Jefe del servicio de Cirugía de Pequeños Animales del Hospital Francisco Santisteban de la Facultad de Veterinaria de Córdoba

Miembro acreditado del Grupo de Cirugía de Tejidos Blandos (GECIRA) de AVEPA.

Posee el GPCert (SAS).

XI CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS

Programa

Viernes 7 de Noviembre

	Sala 1	Sala 2	Sala 3
9:00 - 10:00	Entrega documentación	Entrega documentación	Entrega documentación
10:00 - 11:00	Diagnóstico laboratorial de la anemia de perros y gatos. Rafael Barrera	Mucoceles salivares. ¿Cómo, cuándo y por que tratar quirúrgicamente? Manuel Jiménez Peláez	¿Dónde esta wally? Neurolocalización. Valentina Lorenzo
11:00 - 11:30	Pausa / exposicion	Pausa / exposicion	Pausa / exposicion
11:30 - 12:30	Tricograma: ¿cómo, cuando, por qué y de qué lesiones? Carlos Vich	Cirugía del estómago. Más allá de los cuerpos extraños. Juan Morgaz	¿Ortopédico o neurológico? Esa es la cuestión. Raúl Pedregosa
12:30 - 13:30	Citología clínica aplicada en dermatología canina y felina. Carlos Vich	Cirugía intestinal. Principios, particularidades y gestos para realizarlas con seguridad. Manuel Jiménez Peláez	We will rock you: crisis epileptiformes. Juan J. Mínguez
13:30 - 16:00	Comida	Comida	Comida
16:00 - 17:00	El laboratorio en consulta de oncología. Casos clínicos. Elena Martínez	Cirugía colo-rectal. ¿Cómo limitar las complicaciones? Juan Morgaz	Los diez mandamientos de las enfermedades inflamatorias del SNC. Raul Pedregosa
17:00 - 18:00	Tratamientos médicos oncológicos: ¿qué es lo más nuevo? Elena Martínez	Hernias perineales. Opciones terapéuticas para limitar las recidivas y complicaciones en los casos complejos. Manuel Jiménez Peláez	El hombre que susurraba a las caudas equinas. Juan J. Mínguez
18:00 - 18:30	Pausa / exposicion	Pausa / exposicion	Pausa / exposicion
18:30 - 19:30	Importancia de la interpretación del leucograma en medicina de pequeños animales. Perfiles leucocitarios. Rafael Barrera	Mucocele biliar. No se limita a "quitar la vesícula biliar"... La cirugía, ¿cuándo, cómo y por qué? Juan Morgaz	Los mil y un diagnósticos diferenciales. Casos clínicos. Valentina Lorenzo



Sábado 8 de Noviembre

	Sala 1	Sala 2	Sala 3
9:00 - 10:00	Casos clínicos caninos multietiológicos detectados por citología. Carlos Vich	El omento, el mejor amigo del cirujano. Úsalo y no sólo para el abdomen... Manuel Jiménez Peláez	Todo lo que siempre quiso saber sobre el síndrome vestibular y nunca se atrevió a preguntar. Raul Pedregosa
10:00 - 11:00	Dermatología felina: tricograma y citología diagnósticas. Carlos Vich	Principios cirugía oncológica. ¿Qué fallos no debemos comentar? Juan Morgaz	Fast and furious: el paciente paraparético agudo. Valentina Lorenzo
11:00 - 11:30	Pausa / exposicion	Pausa / exposicion	Pausa / exposicion
11:30 - 12:30	Citología de procesos neoplásticos: conceptos generales. Elena Martínez	Actualidades y pautas prácticas a seguir para el tratamiento quirúrgico del mastocitoma cutáneo canino. Manuel Jiménez Peláez	El sexto sentido: el paciente paraparético crónico. Valentina Lorenzo
12:30 - 13:30	Interpretación citológica de lavados traqueales: una herramienta diagnóstica infrautilizada. Elena Martínez	Peritonitis. Cómo evitarla y cómo tratarla. Juan Morgaz	El diagnóstico llamado deseo. Casos clínicos. Juan J. Mínguez
13:30 - 16:00	Comida	Comida	Comida
16:00 - 17:00	El laboratorio en el diagnóstico de urgencias hermatológicas. Rafael Barrera	Hemoabdomen y esplenectomía de urgencia. Manuel Jiménez Peláez	El braquicéfalo siempre llama 2 o más veces. Casos clínicos. Raul Pedregosa
17:00 - 18:00	Interpretación en el hemograma: casos prácticos. Rafael Barrera	Casos clínicos cirugía abdominal. Juan Morgaz	House: abordaje clínico al paciente neuroquirúrgico. Juan J. Mínguez
18:00 - 18:30	Pausa / exposicion	Pausa / exposicion	Pausa / exposicion
18:30 - 19:30	Casos clínicos multietiológicos diagnosticados por citología. Carlos Vich	Casos clínicos cirugía maxilo-facial. Manuel Jiménez Peláez	Asesinato en orient express: casos clínicos. Concurso y premios a los acertantes. Se darán pistas para la resolución de los casos clínicos finales a lo largo de los dos días. Valentina Lorenzo Raúl Pedregosa Juan J. Mínguez

16º Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina

IV Congreso Anual A.V.E.E.

La cojera del caballo eje temático del Congreso Equino 2015

Como novedades, esta edición se ha organizado un taller práctico en la tarde del jueves.

Los veterinarios especialistas en équidos tienen su próxima cita en Sevilla los días 17 y 22 de noviembre, en una nueva edición adelantada del Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina que en su XVI convocatoria se celebra conjuntamente con el IV Congreso anual de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos de España (AVEE).

El Congreso equino tiene este año como temática la cojera del caballo, una de las causas habituales de llamada al veterinario y visita programa más usual a la clínica veterinaria. Para abordarla, el Congreso contará con la presencia de tres diplomados en cirugía del caballo, dos de ellos de Norteamérica y uno del norte de Europa. Concretamente el Dr. Michael Ross, de la Universidad de Pennsylvania y el Dr. Nicolas Ernst de la Universidad de Minnesota, ambos procedentes de Estados Unidos, así como el Dr. Luis Rubio Martínez que desarrolla su labor profesional en la Universidad de Liverpool de Reino Unido.

Como novedades, la XVI edición del Congreso estrena nuevo presidente del Comité científico, José Leandro Méndez Angulo, quien toma las riendas de una de las citas científicas con la medicina equina más importante del sur de Europa, con la coordinación de Fernando Caballos Rufino como secretario del Comité.

Además, para este año se ha organizado un Taller práctico para la tarde del jueves 16 de noviembre que será impartido conjuntamente por los tres ponentes, para el que es necesario inscribirse previamente.

El Congreso equino viene celebrándose los

días centrales del Salón Internacional del Caballo (Sicab) que este año ha adelantado su celebración en el Palacio de Exposiciones y Congresos (Fibes), volviendo a sus tradicionales fechas.

La XXV edición del Salón Internacional del Caballo, organizada por la Asociación Nacional de Criadores de Pura Raza Española (ANCCE), es un evento dedicado únicamente al Pura Raza Español, que cada año muestra unos mil ejemplares y recibe 200.000 visitantes.

Más información en www.congresoequino.com @congresoequino y facebook/congresoequino

Ponentes

Dr. Michael Ross



ACVS
University of Pennsylvania, EE.UU.

Dr. Nicolas Ernst



ACVS, MS
University of Minnesota, EE.UU.

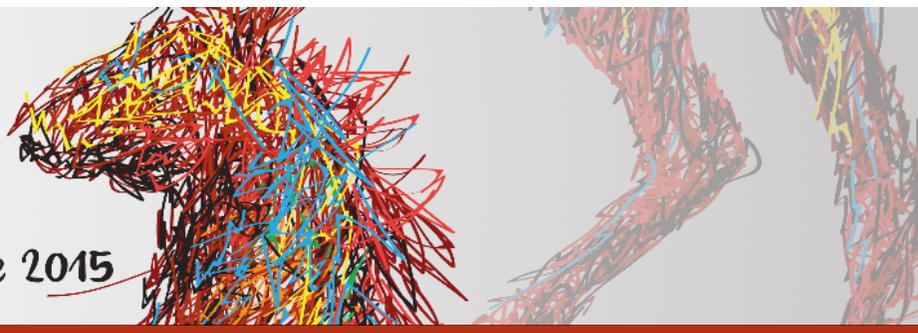
Dr. Luis Rubio Martinez



ACVS, ACVSMR, PhD
University of Liverpool, UK



Sevilla, 20 y 21 de noviembre 2015



20 de Noviembre

21 de Noviembre

8:00 - 9:00	Recogida de documentación	9:00 - 10:00	Cojeras del menudillo: novedades en su diagnóstico y tratamiento.
9:00 - 10:00	¿Como realizar e interpretar un examen completo de cojera pasivo y activo?		Mike Ross
	Nicolas Ernst.	10:00 - 11:00	¿Cómo abordar el diagnóstico y tratamiento de las lesiones del carpo?
10:00 - 10:30	Actualización en la anestesia diagnóstica del miembro torácico.		Luis Rubio
	Luis Rubio	11:00 - 11:30	Pausa / Café
10:30 - 11:00	Actualización en la anestesia diagnóstica del miembro pelviano.	11:30 - 12:30	Casos clínicos interactivos con la audiencia (menudillo y carpo)
	Luis Rubio		Mike Ross, Luis Rubio
11:00 - 11:30	Pausa / Café	12:30 - 13:30	Actualización en lesiones musculoesqueléticas de la región del tarso.
11:30 - 12:30	Compensación en el caballo cojo (miembros torácicos versus pelvianos)		Nicolas Ernst
	Mike Ross	13:30 - 14:00	Comunicaciones orales
12:30 - 13:30	El casco: región frecuente de cojera	14:00 - 16:00	Comida
	Nicolas Ernst	16:00 - 17:00	Avances en el diagnóstico y tratamiento de la babilla.
13:30 - 14:00	Comunicaciones orales		Mike Ross
14:00 - 16:00	Comida	17:00 - 18:00	Casos clínicos interactivos con la audiencia (tarso y babilla)
16:00 - 17:00	Patologías musculoesqueléticas de la región de la cuartilla.		Nicolas Ernst, Mike Ross
	Luis Rubio	18:00 - 18:30	Pausa / Café
17:00 - 18:00	Casos clínicos interactivos con la audiencia (casco y cuartilla)	18:30 - 19:15	¿Como diagnosticar y tratar lesiones del ligamento suspensor?
	Nicolas Ernst, Luis Rubio		Nicolas Ernst
18:00 - 18:30	Pausa / Café	19:15 - 20:00	Casos clínicos interactivos con la audiencia (ligamento suspensor)
18:30 - 20:00	Comunicaciones orales		Nicolas Ernst, Mike Ross

I CONGRESO ANDALUZ DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA



El I Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria se celebrará en septiembre en Granada

La Conferencia de Clausura será impartida por Bernard Vallat, Director General de la Organización Mundial de la Sanidad Animal.

El 25 y 26 de septiembre de 2015 se celebra en Granada el I Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria que nace con la intención de aportar al Veterinario de Salud Pública una adecuada actualización de los conocimientos más relevantes de su actividad profesional. Esta cita bienal será un referente en las actividades profesionales que realiza el veterinario para promover, mantener y asegurar la SALUD animal y humana.

El Congreso está estructurado en jornada y media de trabajo y en él, habrá tres Plenarios y siete Mesas Redondas. Cuenta además con ponentes que son auténticas autoridades en las materias tratadas y comenzará con la Conferencia Inaugural impartida por D^a. Josefa Ruiz, Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública de la Junta de Andalucía.

Como ponentes, contarán con un gran elenco de personalidades en la Salud Pública, con representantes de la Administración como Valentín Almansa de Lara (Director General de Sanidad de la Producción Agraria. MAGRAMA), Milagros

Nieto Martínez, (Subdirectora Gral. De Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación de Control Oficial), Agustín Álvarez Nogal (Director General de Salud Pública de la Junta de Castilla y León), representantes de la Universidad de Córdoba como Manuel Ángel Amaro López (Catedrático de Nutrición y Bromatología); de los Colegios de Veterinarios como Felipe Vilas Herranz (Presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid), Antonio Rouco Yáñez (Presidente de la Conferencia de Decanos de Veterinaria), o altos cargos de empresas de alimentación nacionales, como Ignacio Arranz (Director General de MercaMadrid), y andaluzas, como Emilio de León Ponce de León (COVAP).

El conjunto de personas que van a participar en este congreso es una excelente representación del panorama de la Salud Alimentaria en toda España, que comenzará con la Conferencia Inaugural sobre el papel de la salud pública en Andalucía a cargo de Josefa Ruiz Fernández, Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública de la Junta de Andalucía, y, como broche

final, la Conferencia de Clausura impartida por Bernard Vallat, Director General de la Organización Mundial de la Sanidad Animal, que versará sobre "Los Servicios Veterinarios Nacionales en la Salud Animal y la Salud Pública y en la interfaz entre animales y humanos".

Actualmente está disponible la TARIFA DE INSCRIPCIÓN REDUCIDA hasta el día 1 de septiembre pudiendo inscribirse a través de web, www.congresosaludveterinaria.es, App para móviles y contactando directamente con la Secretaría Técnica del Congreso en el número 958 122180. Además, todos aquéllos que presenten Comunicaciones y/o pósters, contarán con una bonificación especial.

El I Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria nace con la intención de aportar al veterinario que cuida la salud colectiva, bien sea animal o humana, una adecuada actualización en los conocimientos más relevantes de su actividad profesional. Para ello, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha aportado toda su experiencia en la organización de eventos y congresos de especialización veterinaria. Este I Congreso surge con el firme propósito de repetirse bienalmente, siendo su primera cita en la bonita ciudad de Granada a finales del próximo mes de septiembre.

Según el Informe Técnico de la Organización Mundial de la Salud n° 907 (2002), la Salud Pública Veterinaria es "la contribución al bienestar físico, mental y social de los seres humanos que se realiza mediante el conocimiento y aplicación de las ciencias veterinarias". Se trata de un concepto muy amplio que abarca desde la producción hasta el aseguramiento y seguridad alimentaria y medioambiental; en resumen, todas aquellas actividades profesionales que realiza el veterinario para promover, mantener y asegurar la única SALUD (One Health).



25 de Septiembre

9:00 - 10:30	Entrega de la documentación y colocación de pósteres.
10:00 - 10:30	Inauguración.
10:30 - 11:15	<p>PLENARIO 1: Formación y especialización de la veterinaria en salud pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La especialización veterinaria y su titulación. Antonio Rouco Yáñez. Presidente de la Conferencia de Decanos de Veterinaria - Estado actual de la especialización veterinaria en España. Juan Antonio Rol. Vocal de la Soliedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
11:15 - 11:45	Café.
11:45 - 13:00	<p>MESA REDONDA 1A: Formación y acreditación de organismos, entidades y profesionales. Antonio Rouco Yáñez (modera), Felipe Vilas Harranz. Presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, Piedad Martín Olmedo. Profesora de la Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada</p> <p>MESA REDONDA 1B: Planes de formación. Jose Pérez-Rendón (modera). Coordinador de Seguridad Alimentaria y Salud Ambiental. Consejería de Salud. Junta de Andalucía, Juan Antonio Rol, Agustín Álvarez Nogal. Director General de Salud Pública. Junta de Castilla y León</p>
13:00 - 14:00	<p>CONFERENCIA INAUGURAL El papel de la salud pública en Andalucía. Josefa Ruiz Fernández. Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública. Junta de Andalucía.</p>
14:00 - 15:30	Almuerzo de trabajo.
15:30 - 16:15	<p>PLENARIO 2: Papel del veterinario en la protección de los consumidores: la información desde la granja hasta la mesa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan Nacional de Control Oficial de la cadena alimentaria; Perspectivas de futuro (2016-2021). Valentín Almansa de Lara. Director General de Sanidad de la Producción Agraria. MAGRAMA - Información alimentaria facilitada al consumidor. Milagros Nieto Martínez, Subdir. Gral. Coordinación Alertas Alimentarias y Programación de Control Oficial
16:15 - 16:45	Café
16:45 - 18:00	<p>MESA REDONDA 2A: Alergenos e intolerancias en el nuevo Real Decreto. Manuel Ángel Amaro López (modera) Catedrático de Nutrición y Bromatología. Universidad de Córdoba, Asociación de Celiacos, Asociación hosteleros, Ignacio Arranz. Director General de MercaMadrid</p> <p>MESA REDONDA 2B: Información de la cadena alimentaria. Valentín Almansa de Lara (modera), Emilio de León Ponce de León. COVAP, José Antonio Conejo Díaz. Consejería de Salud</p>
18:00 - 18:30	Conclusiones del día.
18:30 - 19:30	Presentación oral de las mejores comunicaciones y entrega de premios.
21:00	Cena de Gala

26 de Septiembre

9:00 - 10:15	<p>PLENARIO 3: Transmisión de enfermedades animales y sus productos. Trascendencia en Salud Pública. Zoonosis emergentes en un mundo globalizado Antonio Arenas Casas. Catedrático de Sanidad Animal. Universidad de Córdoba. El control Oficial de las enfermedades animales en Andalucía. Rafael Olvera Porcel. Director General de la Producción Agrícola y Ganadera. Junta de Andalucía</p>
10:15 - 10:45	Café.
10:45 - 12:00	<p>MESA REDONDA 3A: Zoonosis Emergentes. Antonio Arenas Casa, Agustín González. Presidente Federación de ADSGs, APROVEAC, Fernando Simón</p> <p>MESA REDONDA 3B: Peligros relacionados con la eliminación de Sandach y Residuos. Rafael Olvera Porcel, Rafael Bazán Sánchez, Jesús Peinado. Jefe de Servicio de Seguridad Alimentaria. Consejería de Salud, Quintiliano Pérez Bonilla</p> <p>MESA REDONDA 3C: Aflatoxinas. Antonio Casas García, Celia Aguilera. Dpto. Calidad. ABOIT, Sector ALIMENTACION ANIMAL, Francisco Antón Muñoz. Jefe del Servicio de Salud. Delegación de Salud. Córdoba</p>
12:00 - 13:00	<p>CONFERENCIA DE CLAUSURA. Los Servicios Veterinarios Nacionales en la Salud Animal y la Salud Pública y en la interfaz entre animales y humanos . Bernard Vallat. Director General de la Organización Mundial de la Sanidad Animal</p>
13:00 - 14:00	Conclusiones del Congreso y ceremonia de clausura.

El Colegio de Veterinarios concede el premio “VETERINARIOS SOLIDARIOS 2014” a ANUA



Entrega del primer premio a Alejandra Martos, de la Soc Protectora ANUA.

El pasado 7 de mayo, se entregaron los premios Veterinarios Solidarios que concede el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, una iniciativa puesta en marcha el pasado año y que se convocaba de nuevo en los últimos meses del 2014 en su segunda edición.

El Colegio de Veterinarios de Almería hizo público el fallo del Concurso Veterinarios Solidarios 2014 que se convocaba en su segunda edición.

El primer premio, con una dotación de 1.000€, ha recaído esta vez sobre la organización almeriense ANUA a quien se le reconoce, tal y como rezan las bases del mismo, la actividad que esta asociación desarrolla en materia de protección y defensa de los animales de compañía.

ANUA es una entidad comprometida con la adopción de animales de compañía. Entre sus principios defiende la adopción frente a la compra, ya que mediante este proceso se consigue conjugar las necesidades y

características particulares del animal con las necesidades afectivas de la familia que le va a acoger; hechos que en durante el proceso de venta resultan ignorados.

Por su parte, los segundo y tercer premio irán destinados a las asociaciones Huella Roja y Patán, a quienes se les entregará una cantidad de 600 y 400 € respectivamente.

Entre los aspectos que destaca el jurado del concurso, compuesto por la Junta Directiva del Colegio Oficial, se encuentran el elevado número de adopciones que estas organizaciones han llevado a cabo a través del centro Zoonosanitario de la provincia de Almería así como la importante labor de difusión que hacen de mensajes orientados a la defensa y protección de los animales.

El evento previsto que dio comienzo varios minutos después de las 20:30 horas, se inició con la intervención de Miguel Capel Artero, fundador del “Animalfisio” con una interesante ponencia titulada “Iniciación a la rehabilitación animal. Casos de aplicación”.

Se premia la actividad que esta asociación desarrolla en materia de protección y defensa de los animales de compañía



Acto de entrega de premios con representantes de las protectoras premiadas y del Colegio de Veterinarios.

El Colegio de Veterinarios y la Cátedra de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz clausuran la 1º Edición del Proyecto Formativo

“Animales de compañía y su bienestar. Por ellos y por nosotros”



Reconocimiento a Yasmina Domínguez, veterinaria participante. Entregan el premio la Delegada de Educación, Isabel Arévalo y el Delegado de Agricultura, José Manuel Ortiz, junto al presidente del Colegio y el director de la Cátedra.

Al acto han acudido directores de colegios de educación primaria, veterinarios participantes y los delegados territoriales Isabel Arévalo y José Manuel Ortiz Bono.

El pasado 4 de junio se clausuró en la sede del Colegio de Veterinarios la primera edición de una actividad de acercamiento del mundo animal a centros educativos de Educación Primaria de toda la provincia.

Esta actividad, impartida por veterinarios colegiados, ha estado dirigida a los alumnos de quinto y sexto de primaria y tiene como finalidad la concienciación de los escolares de las reglas básicas del bienestar de los animales, principalmente los animales

domésticos, así como transmitirles los valores y principios que deben inspirar la relación de los seres humanos con los animales.

Así, se han organizado a lo largo de tres meses casi 150 charlas en distintos colegios de la provincia, con resultados extraordinarios en la consecución de los objetivos educativos previstos.

La clausura se llevó a cabo mediante un acto Institucional celebrado en nuestra sede social de la calle Pamplona, 16, junto con José María Pérez Monguió, Director de la Cátedra de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz, quien se ha trasladado hasta nuestra ciudad para agradecer personalmente a autoridades y veterinarios la colaboración prestada en el desarrollo de este proyecto. También acudieron los Delegados Territoriales de Educación, Cultura y Deporte, Isabel Arévalo; así como el de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz Bono.

Pérez aseguró que considera este proyecto una actividad milagrosa en la que ha habido que coordinar la actuación del Colegio de Veterinarios, administraciones, profesionales colaboradores, universidad y centros educativos y todo ello de forma altruista. Cuando además de todo esto hay que procurar la aceptación con agrado de la

iniciativa por parte de los niños, la actividad conlleva una dificultad añadida.

Por su parte la Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte, Isabel Arévalo se mostró agradecida y satisfecha por los resultados obtenidos entre los alumnos de los centros en los que se ha desarrollado el proyecto, “consiguiendo que éstos empaticen con sus mascotas y tomen conciencia del respeto y cuidado del mundo natural y alcanzando una repercusión del mensaje de miles de impactos”. Arévalo destacó además el carácter interdisciplinar de esta actividad que ha dado pie a que los alumnos que han participado en ella aprendan contenidos curriculares de asignaturas como Ciencias Naturales o Biología.

El Delegado de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz Bono manifestó la necesidad de llevar a cabo acciones de este tipo ya que cada vez la sociedad demanda mayor protección del medio natural y es tarea de las administraciones facilitar estas prácticas.

Para concluir el acto, el presidente del Colegio de Veterinarios, Emilio Gómez-Lama agradeció a todos su presencia así como la implicación de los participantes en esta actividad haciendo entrega a veterinarios y profesores de los centros participantes de un diploma acreditativo.



Jornada Gestión Centros Veterinarios

Ponente de la jornada, José Luis Villaluenga Besaya y participantes.

Durante la tarde del día 23 de mayo tuvo lugar en el Colegio de Veterinarios de Almería el curso "Cómo gestionar un centro veterinario para conseguir que sea rentable".

El ponente fue José Luis Villaluenga Besaya, que imparte la asignatura de Gestión empresarial en el ámbito veterinario en la Universidad Alfonso X el Sabio, además de trabajar como consultor de gestión empresarial y marketing de clínicas veterinarias y ser autor de numerosos artículos sobre estos temas.

El curso giró en torno a una clínica tipo

en Almería formada a base de datos extrapolados de encuestas facilitadas por los colegiados unas semanas antes. De esta forma la charla se centró en los problemas reales de los veterinarios que asistieron a la jornada.

La primera parte consistió en cómo realizar un diagnóstico de salud del centro veterinario, imprescindible saber en qué punto está el centro y a qué meta quiere llegar.

Un segundo bloque estuvo dedicado a identificar los principales KPI's indicadores claves de rendimiento y definir los valores

recomendados de buenas prácticas en un centro veterinario

Por último, se enumeraron las herramientas de gestión más eficaces

La metodología de la charla fue muy participativa e invitó a todos a una reflexión seria sobre la importancia actual de realizar verdaderas labores de gestión, además de que dió a los participantes las claves necesarias para empezar a trabajar. Además los asistentes tomaron conciencia del incremento en los beneficios que puede suponer una buena labor empresarial.

Curso sobre materiales en contacto con los alimentos



Ponentes del Curso, María Isabel Montes Escudero y Rosario María Bueno Borrego,

El pasado 4 de junio se celebró en la sede colegial a las 17 horas, un curso sobre Materiales en contacto con los alimentos, impartido por María Isabel Montes Escudero y Rosario María Bueno Borrego, Farmacéuticas del Control Sanitario Oficial Distrito Sanitario Poniente de Almería. El contenido de la charla abarcó los siguientes contenidos:

- 1.Revisión de la Legislación europea y nacional relativa a los materiales y artículos destinados a entrar en contacto con los alimentos, haciendo especial hincapié en los cambios en la legislación en los últimos años.
- 2.Adquisición de habilidades básicas para facilitar la inspección de MCA: Trazabilidad, Declaraciones de cumplimiento y documentación de acompañamiento.
- 3.Conocer cuáles son los distintos tipos de materiales en contacto con los alimentos así como los factores asociados a los mismos necesarios para la evaluación del riesgo de los MCA.

La jornada resultó muy interesante tanto a nivel normativo, porque recopila y trata la legislación aplicable a los materiales en contacto con los alimentos, como a nivel práctico, ya que concreta las actuaciones que se deben tener en cuenta a la hora de realizar actuaciones sanitarias entre otros en los establecimientos alimentarios y se analizan casos prácticos reales.

Tema muy bien trabajado por las ponentes del curso; han aportado una muy buena y completa documentación relativa a materiales en contacto con los alimentos.

Nuevo abordaje de la leishmaniosis

El pasado 18 de mayo se celebró en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería una jornada sobre leishmaniosis. La charla, "Medidas preventivas frente a la Leishmaniosis: Nuevos estudios comparativos", fue ofrecida por el laboratorio Esteve.

Se presentaron estudios realizados durante los tres últimos años en perros tratados con Leishguard, vacunas y repelentes de

vectores transmisores de la enfermedad llevados a cabo tanto por clínicas privadas como por el propio laboratorio. Se puso de manifiesto la eficacia de cada uno de ellos sólo y en combinación con los demás. Los tratamientos con Leishguard tres veces al año junto con repelentes mostraron grandes resultados tanto en prevención de Leishmaniosis como en la ausencia de aparición de síntomas en perros ya infectados. Además se señaló la

mínima presencia de efectos secundarios en la administración de Leishguard tal y como se desprende de los resultados de farmacovigilancia obtenidos.

La charla fue impartida por Amalia Martínez Jacobe, veterinaria técnico especialista en animales de compañía del laboratorio Esteve, y tuvo muy buena acogida entre los colegiados de Almería.

El Colegio concienciado con el padecimiento del colectivo que sufre problemas de alergias

El Colegio de Veterinarios de Almería está colaborando con la Asociación Andaluza de Alergias a alimentos AVANZAX.

Dicha colaboración consiste en el apoyo de su labor y cesión de instalaciones para la celebración de diversas actividades que se van a llevar a cabo en Almería dentro de un programa que se desarrollará en varias ciudades de Andalucía.

De esta forma, el pasado 10 de abril se celebró una rueda de prensa en la que se

presentó a los medios de la Asociación, dando a conocer también los fines, actividades y servicios que persigue dicha organización para la mejora de la calidad de vida de quienes padecen algún tipo de alergia.

Dentro de las actividades programadas se celebraron en la sede del Colegio de Veterinarios en la tarde del martes, 14 de abril, intervenciones de los especialistas José María Batlles y Rafel Galera de la Unidad de Gestión Clínica de Pediatría del Complejo Hospitalario Torrecárdenas.



Presentación de las actividades de la Asociación AVANZAX

Actos de celebración de la Patrona de las profesiones sanitarias militares



El pasado 22 de junio el presidente del Colegio de Veterinarios de Almería estuvo presente en los actos de la festividad de la Patrona de la Sanidad Militar, la Virgen del Perpetuo Socorro, celebrados en la Base Militar Álvarez de Sotomayor, en Viator, Almería.

Junto a los Oficiales Sanitarios estuvieron los Presidentes de Veterinarios, Médicos y Enfermeros.

En la foto acompañados por el General Jefe de la BRILEG Martín Cabrero y otros Oficiales Sanitarios.

La Cátedra Externa de Bienestar Animal del ICOV Cádiz forma a más de 20.600 escolares andaluces sobre el cuidado de mascotas



Momento de la presentación del balance del programa.

En la provincia de Cádiz, más de 4.000 escolares recibieron formación sobre Bienestar Animal este curso. Esta edición participaron medio centenar de veterinarios/as gaditanos, quienes se trasladaron a 71 colegios de la provincia para ofrecer 166 sesiones informativas. Son algunos de los números que deja la II Campaña 'Animales y su bienestar. Por ellos y por nosotros', desarrollada en Cádiz de la mano de la Cátedra Externa de Bienestar Animal del ICOV Cádiz y la UCA.

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, el director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal, José María Pérez Monguió, el vicerrector de Tránsito e Innovación Tecnológica de la Universidad de Cádiz, Javier Pérez, el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Fernando López Gil y el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Federico Fernández, fueron los encargados de presidir los resultados en este año académico. El acto se celebró en la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz y sirvió, además, para que las colegiadas y colegiados participantes en esta iniciativa recibieran el reconocimiento y el agradecimiento público de los representantes de las instituciones presentes.

Este proyecto formativo está destinado al alumnado de 5º y 6º de Primaria. Se

desarrolló a lo largo de los meses de enero a abril en centros educativos de 21 localidades gaditanas. La finalidad principal del proyecto es la concienciación de los más pequeños sobre las reglas básicas del bienestar de los animales, especialmente de los de compañía, que son normalmente los más cercanos a los niños. "Nuestro objetivo es inculcarles los principios y valores que deben inspirar la relación de los seres humanos con los animales, al amparo de los contenidos esenciales de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales en la Comunidad Autónoma de Andalucía", explicó el director de la Cátedra. Desde el pasado curso, se ha desarrollado esta campaña en las provincias de Cádiz, Málaga, Jaén, Córdoba, Granada y Almería. En conjunto, en Andalucía, las sesiones han llegado a más de 20.600 menores y su continuación en los próximos años está confirmada. Además, adelantó Pérez-Monguió, está previsto que se realice en otras provincias fuera del territorio andaluz, como Pamplona y Murcia.

El presidente del Colegio provincial de Veterinarios recalzó la apuesta fuerte del colectivo gaditano "por trabajar por la sociedad". Estos profesionales se ofrecen voluntarios y de manera altruista para acercar sus conocimientos, no solo a los más pequeños, sino también en geriátricos y en bancos de alimentos.

"Orgullo y satisfacción", según el vicerrector de la UCA, son los sentimientos compartidos por las instituciones implicadas en esta actividad, dirigida por una Cátedra "genuina en Europa, que promueve la seguridad y la salud para animales y personas". Por su parte, el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural animó a sus organizadores a seguir trabajando en colaboración, ya que "la experiencia me dice que nunca es suficiente". Esta cooperación se hizo patente con la presencia del delegado del Gobierno en Cádiz, quien destacó la finalidad prioritaria de "concienciar de lo que supone el bienestar animal, teniendo en cuenta que los datos de hoy en día nos advierten que se abandona a un animal de compañía cada tres minutos". Hay, concluyó, mucho trabajo y conocimiento que transmitir, sobre todo a los niños.

Los veterinarios celebran su día en Equisur'15



Frente al stand del Colegio de Cádiz en Equisur'15

Decir que el stand del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Cádiz fue el más concurrido en la inauguración de Equisur 2015 no es una exageración. No en vano, la institución colegial había citado a sus miembros y a los asistentes a las jornadas técnicas para celebrar su Fiesta de la Primavera –una convivencia que los veterinarios de la provincia aprovechan para celebrar el Día del Veterinario-. Tras la inauguración oficial del recinto de muestras y el paseo tradicional por cada uno de los stands presentes en Equisur, representantes del Ayuntamiento de Jerez y la Diputación Provincial, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, entidades relacionadas con el mundo del caballo y sobre todo, veterinarios y veterinarias se encontraban en el stand del Colegio de Veterinarios.

En su encuentro, la alcaldesa de Jerez, María José García Pelayo, trasladó a la Junta de Gobierno su felicitación y agradecimiento por la activa participación de Veterinarios en cualquier iniciativa relacionada con la salud animal. También el presidente de la Institución Ferial (Ifeca), Aurelio Sánchez, elogió la organización de las jornadas técnicas.

Sánchez, junto al presidente del Colegio Provincial de Veterinarios, Federico Vilaplana, fueron los encargados de inaugurar la sesión formativa previa. Los ponentes, Joaquín Cantos y Escolástico Aguilera, no decepcionaron a los asistentes e hicieron gala de sus vastos conocimientos en la materia. El primero, que trabaja como jefe de explotación de la Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre, habló sobre 'Biomecánica

del casco' y dejó clara la importancia de un buen herraje para facilitar los movimientos de los équidos. El segundo, profesor del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, compartió con los presentes sus conocimientos acerca de las 'Nuevas perspectivas sobre infosura' y las conclusiones de los más recientes estudios sobre las causas de laminitis en caballos.

Entre el público, colegiados veterinarios, profesionales del sector ganadero y un grupo de alumnos y alumnas de la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Todos terminaron la jornada formativa en el stand de Veterinarios en Equisur, hablando de caballos, del calor que hacía y planeando –quizá– una incursión a la cercana Feria del Caballo de Jerez.



Público asistente a las Jornadas en el Salón de Actos del Colegio.

Semana intensa para los veterinarios especialistas en seguridad alimentaria

Prudencia, transparencia, profesionalidad, coordinación, formación, sensibilización... Son algunas de las peticiones surgidas de la jornada pública organizada por el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz el 21 de mayo. Enmarcada en un curso impulsado por la entidad para mejorar la formación de sus colegiados/as, pretendía sensibilizar a las administraciones y la sociedad en general sobre 'La información del alimento como factor de control de riesgo'.

El grueso de la acción formativa se desarrolló en la sede de la institución. Participaron ponentes con amplia experiencia en la materia: Alicia Jiménez, Tomás Arencibia,

Ángel Caracuel, Cristóbal García y Ulises Ameyugo. Las jornadas finales se celebraron ante numeroso público en el salón de un hotel en Cádiz. En la mesa intervinieron Jesús Fernández, miembro de la Junta del ICOV Cádiz; Angélica González, jefa del servicio provincial de Consumo, Ángel Caracuel, en calidad de miembro de AVESA; Andrés Rabadán, jefe del servicio provincial de Salud; Antonio de María Ceballos, presidente de la patronal provincial hostelera; Miguel A. Ruiz, presidente de OCU Cádiz y Fernando Dalama, representante de la Asociación Española de Alérgicos a Alimentos y Látex.

El presidente de la organización colegial,

Federico Vilaplana, se encargó de clausurar las jornadas, tras expresar sus felicitaciones a los coordinadores (Jesús Fernández y José Manuel Sánchez) y todos los participantes. Vilaplana animó a las entidades presentes a continuar su colaboración para formar al conjunto de profesionales del sector y sensibilizar a la sociedad en una cuestión tan relevante como la seguridad alimentaria.

Ponentes y público pudieron continuar el coloquio durante un cóctel, cortesía de la organización colegial, y servido en el restaurante del hotel, con toda la información de alimentos a disposición de los comensales. Como tiene que ser.

Aforo completo en el curso ‘Veterinarios de Directorio’ de Cádiz

“Los colegiados y colegiadas de Cádiz se han beneficiado de una ayuda de la institución colegial gaditana para cubrir el gasto de inscripción”

Colegiados y colegiadas de Cádiz y otras provincias asistieron al curso de ‘Veterinarios de Directorio’, organizado por el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz. Esta acción formativa responde a las sugerencias transmitidas a la Junta Directiva del ICOV Cádiz por los propios colegiados/as, cuyo interés ha quedado sobradamente demostrado por su destacada participación. De hecho, en un principio el curso estaba limitado a 30 personas, aunque debido al elevado número de inscripciones, se amplió el número de plazas hasta las 40, que fueron cubiertas en su totalidad.

El curso se celebró durante las tardes entre el 22 y el 26 de junio. En total 25 horas lectivas cuyos contenidos cumplen fielmente los establecidos en la Orden de 13 de abril de 2010, por la que se regulan las condiciones para el reconocimiento y constitución de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera y sus Federaciones, y las ayudas a las mismas. Esta norma indica –entre otras cosas– los requisitos que deben cumplir las personas licenciadas en Veterinaria para poder solicitar su inscripción en el Directorio de Veterinarios de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de Andalucía. Y entre esos requisitos, superar un curso de formación con unos contenidos específicos. El curso está homologado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios de Andalucía, tal y como establece la normativa. Por tanto, el alumnado que haya superado el curso de forma satisfactoria podrá inscribirse en el Directorio de Veterinarios –si cumple el resto de requisitos, claro está–.

La primera jornada se dedicó a adentrarse en la normativa comunitaria, nacional y autonómica en materia de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria, así como en la relativa a las explotaciones ganaderas y la identificación animal. El segundo día el alumnado repasó los conceptos relacionados con el Bienestar Animal y su normativa



Asistentes al Curso de Directorio.

aplicable, y recibieron nociones para introducirse en los Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades de los Animales. El Diagnóstico de Enfermedades Animales sometidas a los Programas Nacionales de Erradicación y de declaración obligatoria fueron los contenidos que se desarrollaron durante el tercer día de curso. El cuarto día fue el momento de profundizar en las ADSG, veterinarios de ADSG y Directorio y la relación con la Consejería de Agricultura y Pesca, además de la normativa aplicable. La jornada terminó con la ponencia sobre movimiento pecuario y el uso de la herramienta informática ADSG-web. El último día de curso trataron de la recogida y remisión de muestras a los laboratorios de Producción y Sanidad Animal de Andalucía. El curso terminó con una exposición que abundó en la relación entre la fauna silvestre y las especies domésticas en la difusión de enfermedades, el Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre, y finalmente, una ponencia sobre Subproductos Animales no Destinados al Consumo Humano y la normativa que le es de aplicación.

Hay que destacar que los colegiados y colegiadas de Cádiz se han beneficiado de una ayuda de la institución colegial gaditana para cubrir el gasto de inscripción, de modo que no han tenido que realizar ningún abono por este concepto. La Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz está valorando desarrollar este curso de ‘Veterinario de Directorio’ de forma periódica, para satisfacer así la demanda existente.

Reconocimiento de la titulación veterinaria en la Normativa de Protección Animal

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz expresó su satisfacción por el reconocimiento de la titulación Veterinaria como requisito indispensable para obtener la capacitación como 'veterinario designado', recogida en la **Orden ECC/566/2015, de 20 de marzo, por la que se establecen los requisitos de capacitación que debe cumplir el personal que maneje animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia**, publicada en el BOE del 1 de abril.

Este requisito no aparecía en el Borrador de la Orden, lo que llevó al colectivo de veterinarios gaditanos a presentar una alegación, a través de sus representantes en el Consejo Andaluz y el Consejo General de Colegios Veterinarios de España. De ahí la satisfacción generada en el seno de los profesionales veterinarios en la provincia de Cádiz.

José Manuel Sánchez Almeneiro, vocal de la Junta de Gobierno del ICOV Cádiz, explica

que en el borrador inicial aparecía que las funciones de 'veterinario designado' serían ejercidas por personas "en posesión del grado o título de veterinaria o titulación equivalente". Este texto era, a su vez, la adaptación española a la **Directiva Europea 2010/63/UE, relativa a la protección de los animales utilizados para fines científicos**. Sobre el 'veterinario designado', la directiva dice: "Los Estados miembros velarán por que cada criador, suministrador y usuario haya designado un veterinario con conocimientos y experiencia en medicina de animales de laboratorio o a un especialista debidamente cualificado si fuera más apropiado, que cumpla funciones consultivas en relación con el bienestar y el tratamiento de los animales". Era la expresión "o a un especialista debidamente cualificado, si fuera más apropiado", la que, en opinión de los veterinarios gaditanos sembraba dudas en cuanto a la capacitación y formación de las personas que ejercerán esa función. Tras las alegaciones presentadas, al final la Orden Ministerial recoge: "Para obtener el

reconocimiento de la capacitación para la función de veterinario designado, se requerirá el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Estar en posesión de un título universitario de licenciado, grado, máster o doctor, o equivalentes que permita el ejercicio de la veterinaria. b) Superar los cursos de formación dirigidos a alcanzar los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos correspondientes a esta función según el anexo I" "Un cambio sustancial y significativo –afirma Sánchez Almeneiro– porque la única titulación que permite el ejercicio de la veterinaria en España es la de Veterinaria". El Colegio de Veterinarios de Cádiz cree que al tenerse en cuenta los motivos de su propuesta "se evitó el daño que podía haberse causado tanto a la profesión veterinaria, como a todos los compañeros/as que estén o deseen trabajar en el campo de la experimentación animal".

Cádiz reivindica la reducción del IVA veterinario

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz participó en la campaña de recogida de firmas a favor de la reducción del IVA veterinario. Se trata del impuesto que grava los servicios sanitarios que ofrecen los veterinarios clínicos, especializados en la salud de las mascotas, animales de producción y renta. Las modificaciones introducidas por el gobierno central en 2012 subieron este impuesto del 8 al 21 por ciento, sin que hasta el momento se haya corregido este "error de bulto", en opinión de los veterinarios y veterinarias gaditanos.

Las consecuencias de esta subida no se hicieron esperar y perduran hasta el día de hoy. "Aún con los mismos precios, con el incremento del IVA aumentó el importe de las facturas emitidas por los veterinarios. Ofrecer y/o recibir servicios sanitarios tan necesarios como las vacunaciones anuales obligatorias, atención, diagnóstico y curación de animales enfermos, medidas de prevención para evitar contagios de enfermedades de animales a humanos (zoonosis), o simplemente asesorar a los propietarios sobre el cuidado de sus mascotas se convirtió en un lujo al que no todas las familias podían hacer frente", reconocen desde la Junta de Gobierno

del Colegio Provincial de Veterinarios. En medio de la crisis económica, las visitas a las clínicas veterinarias empezaron a demorarse, se reducen las posibilidades de curación, disminuye el bienestar de nuestros animales y lo que es peor, aumenta el riesgo de contagios de enfermedades que la Veterinaria Clínica se encarga de controlar. Al mismo tiempo, empezaban los ajustes de plantilla, muchas clínicas veterinarias se han visto obligadas a echar el cierre y los profesionales relacionados con la Clínica Veterinaria se han sumado a las listas de desempleadas/os.

En el colectivo de veterinarios tienen claro que gran parte de la culpa de toda esta situación es de la subida del IVA Veterinario que, a su juicio, parte de "una falta de sensibilidad absoluta y de un desconocimiento profundo de la relación entre la salud de los animales y de la población humana".

Con el fin de que el gobierno central reconsiderase su postura y recupere el IVA reducido para los servicios sanitarios que ofrecen los veterinarios clínicos, los colegios oficiales de veterinarios de España emprendieron una campaña avalada por su

Consejo General. El objetivo era recopilar cuantas más firmas mejor para hacer llegar al Ministerio de Hacienda la reivindicación de que "se rebaje el I.V.A. de los servicios veterinarios al tipo reducido común a los servicios sanitarios, puesto que muchos propietarios de animales de compañía no pueden asumir los gastos habituales de estos servicios básicos para sus mascotas, con las graves consecuencias para la salud pública que esto implica"

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz distribuyó entre sus miembros el documento 'Petición de rebaja del IVA de los servicios sanitarios' para que quien lo deseara pudiera firmar su apoyo a esta solicitud. También les animaban a poner el documento en un lugar visible en las clínicas o puestos de empleo para que las personas afectadas por la subida del IVA veterinario pudieran sumarse a la iniciativa. En Cádiz, se dieron de plazo hasta el 1 de julio para recabar todos los apoyos posibles. Después, remitieron las rúbricas al Consejo General de Colegios de Veterinarios de España que, encargado de trasladar la petición formal al Ministerio de Hacienda.

Las mascotas muestran sus encantos en El Juncal

La urbanización de El Juncal acogió una exhibición y un concurso de mascotas, organizada por la Asociación de Vecinos La Música, en colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz y distintas entidades y empresas relacionadas con el mundo animal, como El Puerto Perruno y la empresa Enmanada. Fueron muchos los vecinos del barrio que se acercaron a participar en el evento e inscribir a sus perros, de todas las razas, tamaños y edades, en el certamen. Los premios se dividieron en seis categorías. Se otorgaron galardones a la "raza más grande", a la "mejor interacción entre mascota y dueño", al "cachorro más gracioso", al "perro más longevo", a la "mascota más simpática" y premio a "la familia de mascotas". Antes de que comenzara la exhibición, miembros de la Asociación de Personas con Diversidad Funcional La Gaviota -que también colaboró con el evento- realizó una demostración de

cómo determinados animales de compañía pueden ser adiestrados para ayudar a sus propietarios, en el caso de que tengan alguna discapacidad.

El Colegio de Veterinarios de Cádiz instaló un stand informativo desde el que divulgó consejos para el cuidado de las mascotas. Además, un representante del organismo actuó como miembro del jurado en el certamen.

Cabe destacar que durante la jornada se recogieron firmas entre los asistentes al evento para solicitar al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María más parques caninos.



Éxito de participación en el IV Festival Canino de El Puerto

La avenida de la Bajamar fue el escenario de la última edición del Festival Canino de El Puerto de Santa María. Esta cuarta edición, como las anteriores, también contó con la participación del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia, que montó allí un stand informativo.

El evento tuvo un gran éxito de participación y de público, propiciado a buen seguro por el cambio de ubicación, el centro de la ciudad, junto a la desembocadura del río. El festival contó con varias asociaciones protectoras, Royal Canin, el club canino Dingo Pakiki y la organización a cargo de la empresa municipal Recolte.

Para animar a la participación, se organizó una gymkana en la que los propietarios debían pasar por los stands de las asociaciones y organización. En cada uno se les hacía alguna prueba o pregunta

orientada a mejorar la convivencia con los animales de compañía, se les sellaba el impreso de inscripción y, al completarlo, obtenían un regalo de la organización.

En el stand de Veterinarios, propietarios y mascotas debían superar una prueba de sociabilidad en la que se exponía al animal a tres situaciones de estrés y se calificaba su respuesta. Al terminar, los propietarios recibían una explicación del resultado y se les hacía entrega de chapa e impreso de Segurvet. Se entregaron unos 200 impresos.

Las entidades participantes en el desarrollo del evento, incluida la organización colegial, han considerado el evento como un éxito de organización, por lo que han quedado en evaluar los aspectos que puedan ser mejorables y repetir la fórmula el próximo año, en el V Festival Canino de El Puerto de Santa María.

Alumnos de FP de Jerez reciben nociones sobre 'Asesoría Alimentaria'



Alumnos del IES Asta Regia de Jerez de la Frontera.

Un año más, el colegiado Vicente Fernández fue el encargado de compartir sus conocimientos con el alumnado del ciclo de grado medio de Técnico en Panadería, Repostería y Confeitería del IES Asta Regia de Jerez de la Frontera. Durante su exposición sobre 'Asesoría Alimentaria', los estudiantes recibieron información sobre los requisitos previos administrativos para el inicio de una futura actividad en el sector, desde

la comunicación de la actividad, hasta la inclusión en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos. Fernández también les informó sobre el desarrollo y puesta en práctica de los sistemas de autocontrol y su adaptación al tipo de actividad, así como la sistemática de inspección en el caso de ser una IBR o una supervisión.

Esta charla sobre 'Asesoría Alimentaria' forma parte de un proyecto en el que trabaja la Junta de Gobierno del Colegio Provincial de Veterinarios, cuyo fin es que veterinarios/as asesores colegiados impartan charlas al alumnado que cursa las diversas enseñanzas regladas que tienen relación con la actividad alimentaria.

Veterinarios asisten a un taller de cardiología en Cádiz



Asistentes al taller de cardiología.

La sede del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz ha sido el escenario de un Taller de Cardiología. La acción formativa, con carácter principalmente práctico, ha llamado la atención de en torno a una veintena de colegiados y colegiadas especialistas en clínica y pequeños animales. Mar Félix Fando -miembro de la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (Avepa) y presidenta del Grupo de Especialistas en Cardiología y Aparato Respiratorio (Gecar)- fue la encargada de impartir el taller. Durante el mismo, trataron aspectos tan interesantes como cuándo y cómo tratar la enfermedad mitral y cuál puede ser el mejor tratamiento para gatos que presentan cardiopatías.

La sesión ha sido organizada por Fatro Ibérica, con la colaboración del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz.

Conferencia sobre Apoquel

El Colegio de Veterinarios de Cádiz y la empresa Zoetis organizaron una conferencia sobre este producto veterinario, pensado como solución para problemas de prurito e inflamación dérmica. La jornada se desarrolló el 7 de mayo, en el Gran Hotel Ciudad del Sur de Puerto Real. La Conferencia "Apoquel: una solución innovadora para el manejo del prurito y la inflamación dérmica" contó con las intervenciones de Palma García, de Servicios Técnicos Zoetis, que habló a los colegiados/

as asistentes sobre "Un fármaco innovador y único para el tratamiento del prurito". A continuación, Pedro Ginel, profesor del Departamento de Medicina y Cirugía de la Facultad Veterinaria de Córdoba departió acerca de la "Experiencia práctica del tratamiento del prurito con Apoquel".

Al terminar la charla, los asistentes y ponentes tuvieron la oportunidad de compartir ideas durante la invitación a vino español previsto por la organización.

"Un fármaco innovador y único para el tratamiento del prurito"



Clausurado el proyecto formativo sobre el bienestar de animales de compañía

Momento de la clausura con veterinarios participantes junto con el delegado de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente Francisco Zurera Aragón, Juan Francisco Sánchez Cárdenas, responsable de los animales de compañía, el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, Antonio Arenas Casas y el director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz, José María Pérez Monguió.

Sesenta y cinco colegios de treinta y ocho localidades, cuarenta profesionales veterinarios, doscientas cinco charlas y una participación de cinco mil ciento veinticinco alumnos ha sido el balance de la campaña "Animales de Compañía y su bienestar: Por ellos y por nosotros.", que se ha celebrado en nuestra provincia entre el ocho de enero hasta el once de Febrero, dirigida y desarrollada por la Cátedra Externa de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz junto con el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y en la que ha colaborado la Delegación Territorial, Pesca y Medio Ambiente.

En el acto, celebrado en el Colegio Oficial de Veterinarios, se entregaron diplomas de participación a los profesionales veterinarios que han colaborado en este programa. También se mostró la satisfacción por este positivo resultado que lo que ha pretendido es calar en la sociedad y crear conciencia de responsabilidad desde niños y por medio de ellos a toda la sociedad. Con este balance

tan favorable se piensa continuar en lo sucesivo con este programa.

En cuanto a animales registrados en el RCAC, y con censo a día 12 de este mismo mes en la provincia de Córdoba hay 273.396, de los cuales 263.780 son perros (96,5% del total), 5.392 gatos, 2.243 hurones y 1.981 de otras especies. Del total de perros 3.687 son potencialmente peligrosos. En el municipio de Córdoba capital existen 81.055 animales registrados (casi el 30% de la provincia), entre perros, gatos, hurones y otros animales.

El acto estuvo presidido por el delegado de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente Francisco Zurera Aragón, Juan Francisco Sánchez Cárdenas, responsable de los animales de compañía, el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, Antonio Arenas Casas y el director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz, José María Pérez Monguió.

Curso de actualización de requisitos sanitarios para la autorización de movimientos pecuarios

Una treintena de profesionales han asistido al curso sobre "Actualización de requisitos sanitarios en las distintas especies de abasto para la autorización de movimientos pecuarios", impartido por Daniel Padilla Gómez, inspector veterinario de la Oficina

Comarcal Agraria del Valle del Guadiato, y organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.



Asistentes al curso en el Colegio de Córdoba.



Mesa ponentes del curso de espectáculos taurinos.

Curso avanzado de especialización veterinaria en espectáculos taurinos

Organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, durante los días 20, 21 y 22 de marzo y 10, 11 y 12 de abril se desarrolló el curso avanzado de **"Especialización Veterinaria en Espectáculos Taurinos"**. El objetivo principal de este curso fue la actualización de los conocimientos en aspectos zootécnicos,

sanitarios y de control oficial en las ganaderías de lidia, así como la normativa específica en espectáculos taurinos. Para ello se estudió a fondo, no solo la política sanitaria y la legislación de espectáculos taurinos y de bienestar animal, sino también aspectos de selección genética y libro genealógico de la raza, las producciones y la

alimentación, la economía de la explotación, así como aspectos éticos, deontológicos y medioambientales.

Este curso avanzado es la continuación y ampliación del anterior básico que se celebró hace ahora un año.



En la Facultad de Filosofía y Letras se ha constituido el Comité Asesor de **CÓRDOBA SALUD**, que pretende la proyección internacional de Córdoba y su provincia como fuente de salud: salud ambiental,

salud alimentaria, salud cultural... En este proyecto están involucrados todos los sectores relacionados con el ámbito de la salud, desde el Ayuntamiento, Diputación, Delegación de Salud, Universidad, Colegios profesionales, etc.

En la fotografía, entre otros, se encuentran la Delegada de Salud María Isabel Baena, el rector de la UCO José Carlos Gómez Villamandos, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras Eulalio Hernández Sánchez, la decana de la Facultad de Veterinaria Rosario Moyano Calvago y el presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba Antonio Arenas Casas.

Constituido el Comité Asesor de Córdoba Salud

52 años de microscopía electrónica en la Universidad de Córdoba



El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, ha acogido desde el 5 al 26 de junio, la exposición **"Microscopía 52"** que recoge rasgos de la historia de la microscopía en la UCO, actividad que comenzó en 1971, cuando la Facultad de Veterinaria, germen de la futura Universidad Cordobesa, adquirió el primer microscopio electrónico, siendo Alfonso Blanco, catedrático de Anatomía Patológica Comparada, el primer investigador que lo usó. Y fue en 1973, al año de crearse la Universidad de Córdoba, cuando se crea el servicio de Microscopía Electrónica. Actualmente este servicio obtiene 10.000 imágenes al año.

Clausura campaña “Animales de compañía y su bienestar”



Clausura de la campaña en CPD Caja General de Ahorros de Granada

El 4 de mayo se procedió a la clausura de la campaña “Animales de compañía y su bienestar: por ellos y por nosotros”, desarrollada por la Cátedra Externa de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz junto con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada y en la que colabora la Delegación de Educación, Cultura y Deporte y la Delegación de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

El acto se celebró en el CDP Caja General de Ahorros de Granada. A él acudieron el Concejal del Educación, Consumo y Empleo, D. Jorge Saavedra Requena, el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios, D. Francisco de Asís Muñoz Collado, el Director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal, D. José María Pérez Monguió, el Director del

CDP Caja Granada, D. Pedro Santamarina Valverde y el veterinario encargado de dar las sesiones formativas en este centro, D. Roberto Carrillo Romero.

Se trata de un proyecto formativo destinado a los alumnos de 5º y 6º de Primaria, que se ha desarrollado a lo largo de los meses de febrero a mayo en los colegios de la provincia de Granada. En él han participado casi cuarenta, que han sido los encargados de impartir ciento noventa y dos formaciones en cincuenta y cinco colegios de veintisiete localidades. La finalidad principal del proyecto es la concienciación de los más pequeños sobre las reglas básicas del bienestar de los animales, centrándonos en los animales de compañía, que son normalmente los más

cercanos a este colectivo. Nuestro objetivo es inculcarles los principios y valores que deben inspirar la relación de los seres humanos con los animales, al amparo de los contenidos esenciales de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Desde el pasado curso, se ha desarrollado esta campaña en las provincias de Cádiz, Málaga, Jaén, Córdoba, Granada y Almería, confirmándose su continuación en los próximos años. Además está previsto que se realice en otras provincias fuera del territorio andaluz, como por ejemplo Murcia y Pamplona.

Nueva aplicación para smartphones del Colegio de Veterinarios de Granada

El servicio público, la atención a los consumidores y usuarios y, sobre todo, la mejora en las vías de comunicación con los colegiados han llevado al Colegio de Veterinarios de Granada a estrenar una aplicación pionera que permite el acceso desde los smartphones a los servicios que presta a través de la página web.

La información que muestra la “App” es la misma que la del portal del web del Colegio, del que se alimenta automáticamente a diario mediante una breve conexión a internet.

La App dispone de una parte de acceso al público general que incluye el apartado de Noticias relacionadas con la Profesión Veterinaria, el de Anuncios que pueden ser de interés para los veterinarios y el más importante para el servicio público cual es el denominado Servicios.

A través de este icono podemos realizar una búsqueda de veterinarios, de centros veterinarios y de peritos veterinarios, así como acceder al apartado anuncios de animales perdidos.

Una de las funciones de mayor utilidad

y comodidad es la de localización de veterinarios.

Una vez localizado el profesional buscado, el usuario podrá acceder a su ficha con los datos de contacto, desde la que podrá llamarle directamente o enviarle un correo electrónico, así como obtener instrucciones para llegar, a pie o en coche.

Si el usuario es un veterinario colegiado, podrá además, previa validación mediante un nombre de usuario y una contraseña, acceder a funciones e información adicionales como la Bolsa de Trabajo, Legislación e Información de Interés profesional, convenios y calendario de eventos. Pero es el Tablón de Anuncios el servicio de mayor utilidad para los colegiados, ya que va a ser el hilo directo de comunicación del Colegio de todas las actividades y novedades de interés prioritario.

La “App” ha sido desarrollada por la empresa granadina TourApp y puede descargarse gratuitamente desde las tiendas de aplicaciones de Apple y Android buscando “Veterinarios Granada” o escaneando los códigos QR



APP Iphone | APP Android





El ICOV de Granada entregó su premio al mejor toro del Corpus 2014

El ganadero Pablo del Río recoge el trofeo diseñado por el Estudio de Arte Moreno, de manos del Presidente de los Veterinarios en presencia del Alcalde y la Delegada del Gobierno.

En un concurrido acto que tuvo lugar el 14 de mayo, el Colegio de Veterinarios de Granada entregó el premio al mejor toro de la edición del ciclo taurino del Corpus 2014, que recayó en manos del ganadero Victoriano del Río por el toro "PUDOROSO", lidiado por el Rafael del Cerro el día 19 de Junio del año pasado.

El salón de actos del histórico Colegio Mayor de Santa Cruz la Real fue el escenario de la entrega del XIII Trofeo del Colegio de Veterinarios al Mejor Toro de la Feria del Corpus 2014. En la mesa presidencial se encontraban el alcalde de la ciudad, José Torres Hurtado, la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Sandra García, y el presidente del Colegio granadino, Francisco de Asís Muñoz Collado.

El Trofeo fue recogido por Pablo del Río, en representación de la ganadería de D. Victoriano del Río, quien agradeció el galardón y detalló las principales señas de su ganado de lidia. Asimismo, pidió a las Administraciones apoyo a la cría de un ganado que configura el típico paisaje de la

dehesa, de tanta trascendencia ambiental.

Francisco Muñoz, presidente del Colegio granadino, tuvo palabras recordando el papel tan importante que juegan los veterinarios en la sociedad actual y en el desarrollo de la fiesta, "que incluye importantes aspectos económicos, culturales y profesionales".

En este apartado resalto que la fiesta taurina convoca a 24 millones de espectadores al año y genera un movimiento económico de 1.100 millones de euros, según un reciente estudio de la Universidad de Extremadura.

No quiso desaprovechar Francisco Muñoz la ocasión para agradecer el papel del jurado en este certamen, compuesto por veterinarios, presidentes de la plaza, periodistas, delegados gubernativos y aficionados, todos ellos de reconocido prestigio en el mundo taurino de la ciudad.

Por su parte, el Alcalde de Granada y la Delegada del Gobierno felicitaron al premiado y al Colegio Veterinario por la

organización de la ya decimotercera edición del Trofeo.

En las deliberaciones del Jurado el segundo toro más votado fue "DESTERRADO", nº 16, también de Victoriano, lidiado por José Tomas el mismo día, redondeando una magnífica tarde para el ganadero. Además, en sus deliberaciones se consideraron hasta seis toros, lo que demuestra la buena calidad que tuvieron los astados de la feria pasada, con solo tres festejos.

Zalduendo se lleva el premio al mejor toro del Corpus 2015 granadino

El Colegio de Veterinarios de Granada ha otorgado el premio al mejor toro del Corpus 2015 a "Triunfo", de la ganadería de Zalduendo, marcado con el número 13, negro, de 494 kilos, lidiado por Alejandro Talavante la tarde del pasado 5 de Junio

En las deliberaciones del jurado se ha querido asimismo hacer una llamada de atención sobre las ganaderías del ciclo granadino y la elección reiterada de vacadas de la misma procedencia, lo que limita la variedad morfológica y de comportamiento

de los distintos encastes.

El jurado está compuesto por veterinarios, presidentes de la plaza, aficionados, abonados, así como representantes de la prensa y de la autoridad, y ha premiado

en anteriores ediciones a ganaderías como Daniel Ruiz, Alcurrucén, Ana Romero, Santiago Domecq, Buenavista, Peñajara, Nuñez del Cuvillo, Gavira, Victorino Martín y Victoriano del Río.

OBITUARIO

MANUEL FIDEL SANTA-OLALLA PÉREZ



Presidente que fue del Colegio de Veterinarios de Granada

El día pasado 21 de junio falleció en Jaén Manuel Fidel Santa Olalla Pérez, quien fuera presidente del Colegio de Veterinarios de Granada. El sepelio tuvo lugar el mismo día en el Cementerio de S. José de Jaén.

Desde el Colegio de Veterinarios de Granada, en nombre de la Profesión Veterinaria Granadina, quieren transmitir sus condolencias a la esposa, hijos y resto de familiares y amigos por tan sensible pérdida. También han mostrado sus respetos desde la Real Academia de las Ciencias Veterinaria de Andalucía Oriental, de la que fue fundador y desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, en nombre de los veterinarios andaluces y resto de presidentes y expresidentes de Colegios Oficiales de Andalucía.

BIOGRAFÍA.

Nacido en Baza el 24 de abril de 1915 Licenciado en Veterinaria. Universidad de Córdoba, 1941.

Miembro del Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad Veterinaria, 1942.

Reválida de la Licenciatura en Veterinaria en la Facultad Veterinaria de Córdoba, 1950.

Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria - Jefatura Provincial de Sanidad. Granada, 1956.

Doctorado en la Facultad de Veterinaria de León. Universidad de Oviedo, 1960.

Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, de 1956 a 1972.

Delegado Territorial del Ministerio de Sanidad y S.S., 1980.

Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad y S.S. Junta de Andalucía, 1981-1983.

OTRAS DISTINCIONES

Hijo Predilecto de la Ciudad de Baza, Junio 1942.

Vocal del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, 1956 - 1972.

Académico Num. de la R. A. de Medicina de Granada, 1967.

Académico Num. Fundador de la RACV de Andalucía Oriental 1975.

Vicepresidente de la RACV de Andalucía Oriental.

Presidente de la RACV de Andalucía Oriental. Fellow Member Inter American Medical and Health Association.

Académico Correspondiente Nacional de la R. A. Nacional de Medicina. Madrid 1999.

Encomienda de la Orden Civil al Mérito Agrícola, 1959.

Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad, 1974.

Presidente de Honor del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, 1977.

Colegiado de Honor y Medalla de Oro del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén.

SEMBLANZA

Comenzó sus estudios de Veterinaria en la Facultad de Córdoba, en el año 1934, interrumpiéndolos por el inicio de la Guerra Civil Española y finalizándolos en junio de 1941. Participó en la Segunda Guerra Mundial, incorporándose a la División Azul Española, en Rusia, repatriándose en mayo de 1942.

Su andadura profesional comienza en el Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad Veterinaria, en el Ayto. de Granada (1942). A partir de entonces, continuó ampliando sus conocimientos; "Diplomado de Sanidad" en la Escuela Departamental de Sanidad de Granada (1946), Becario del Ministerio de Agricultura, Reválida de la Licenciatura en Veterinaria en la Facultad Veterinaria de Córdoba (1950) y el Doctorado en la Facultad de Veterinaria de León, Universidad de Oviedo (1960).

Desde muy pronto se incorporó al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, del que fue primero Vicepresidente, de 1943 a 1954, y después Presidente, desde 1956 hasta 1972.

Su andadura profesional como Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria en la Jefatura Provincial de Sanidad de la provincia de Granada (1956), ha sido larga y extensa. En Jaén es nombrado Delegado Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. Su llegada no fue bien recibida ni por quienes ostentaban entonces la Jefatura, ni por los propios empleados, a los que dio

ejemplo de trabajo y tesón, hasta lograr reunir un equipo afín de colaboradores.

Se ganó el apelativo de "Terri", no por ser Delegado Territorial, sino por ser un "terrible" e incansable trabajador.

En Jaén fue nombrado Inspector General de Servicios de la Consejería de Sanidad y Seguridad Social de la Junta de Andalucía (1980) y Secretario General Técnico (1981-1983) y se jubiló, por imperativo de la edad, en 1985.

Casado en dos ocasiones tiene 4 hijos, 3 nietos y 3 bisnietos de sus dos matrimonios. Su heredero "veterinario" es su sobrino nieto Antonio Ruiz Santa-Olalla, muy reconocido y querido en Granada.

Sus grandes aficiones han sido y son el trabajo y su familia; conducir "volando bajito" y siendo "profesor" de todo el que se sacaba el permiso de conducir; sin olvidar las corridas de toros de la Feria del Corpus de Granada.

Como curiosidad mencionar que es "abstemio de nacimiento". La única vez que probó el alcohol fue en Berlín, una cerveza negra alemana, bajo una lluvia de bombas, que le reafirmó en su convicción.



El presidente del Colegio de Huelva, Fidel Astudillo, en la sesión formativa.

Jornada formación con Ayuntamientos

El día 14 de mayo se celebró una Jornada formativa dirigida a los Ayuntamientos de la provincia que actualmente tienen convenio de colaboración con el Colegio de Huelva para la gestión del Censo municipal de animales de compañía.

La jornada contó con una asistencia de más de 30 personas y se centró en aspectos relacionados con la Normativa básica y

la Identificación animal cuya charla fue impartida por Fidel Astudillo Navarro (Presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva), funcionamiento Base de datos RAIA: Módulo Informático de Gestión del Registro Municipal de Animales de Compañía, a cargo de Antonio Viñas (Informático del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios), creación y mantenimiento de distintos Registros Municipales: Animales

Potencialmente Peligrosos, Núcleos zoológicos, etc... impartida por Alejandro Pelayo Perera, (Veterinario Oficial de la Oficina Comarcal Agraria de Cortegana). Y por último se abrió un turno de preguntas y casos prácticos.

Una vez finalizada la jornada se hizo entrega de un lector de microchip a cada municipio.

Seminario online la superficie ocular. Lo sencillo y lo complicado

En el Seminario Online titulado "La superficie ocular. Lo sencillo y lo complicado", organizado el 20 de Abril a las 14:30 horas por el Colegio de Veterinarios de Huelva, se trataron temas como identificar las alteraciones y lesiones más frecuentes de la córnea y conjuntiva, establecer un diagnóstico diferencial de las patologías de la superficie ocular y conocer las bases del tratamiento médico/quirúrgico y de estas lesiones.

La sesión fue impartida por D. José Rodríguez, profesor titular de patología quirúrgica y cirugía del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Zaragoza y responsable del Servicio de Oftalmología de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza durante los últimos veinte años.



Seminario online un día en una consulta de oncología: ¿cómo enfocamos estos casos?

El miércoles 6 de mayo a las 14:30 horas dio comienzo el Seminario Online organizado por el Colegio de Veterinarios de Huelva bajo el título: "Un día en una consulta de oncología: ¿cómo enfocamos estos casos?".

En sus 90 minutos de duración mostraron cómo relacionar todos los indicadores diagnósticos y pronósticos y cómo diseñar el mejor tratamiento, utilizando como base casos clínicos de procesos neoplásicos



habituales en la clínica de pequeños animales.

La ponente del seminario fue Elena Martínez de Merlo responsable de la consulta de oncología y del diagnóstico citológico del Servicio de Biopatología Clínica.

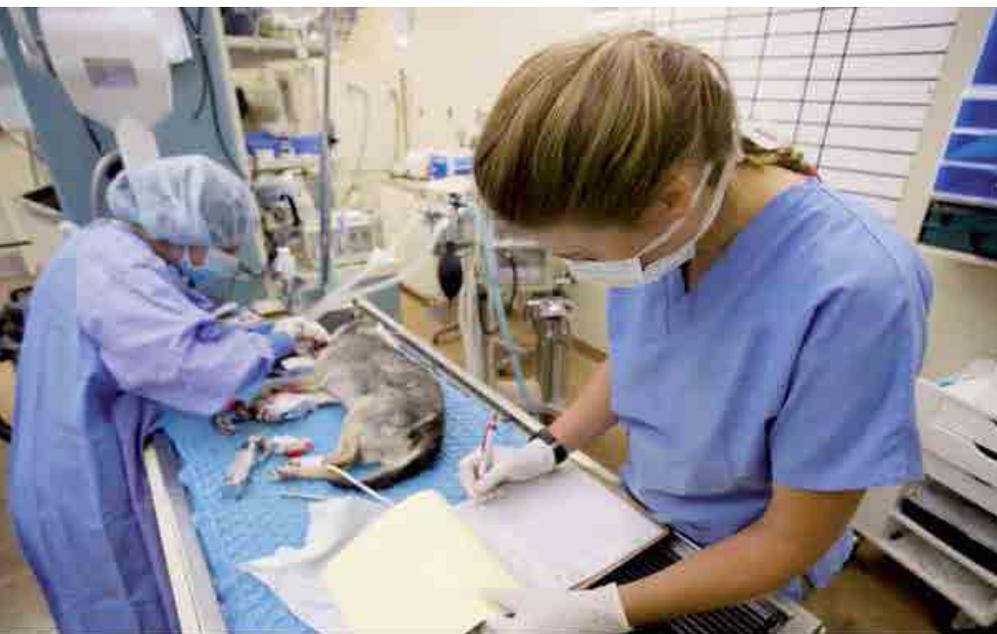
Seminario online plumas, picos... dermatología en aves



El Colegio de Veterinarios de Huelva organizó un seminario online "Plumas, picos... Dermatología en aves" en el que el tema a tratar fue las alteraciones que afectan a la piel, plumas, picos y uñas de las aves. Teniendo en cuenta que en estos animales la mayoría de los problemas son reflejo de alteraciones internas.

El webseminar de 90 minutos se celebró el pasado 26 mayo y fue impartido por José María López Cerezuela asesor de la revista Especies y uno de los autores del curso "Auxiliar de Comercio Especializado en Animales de Compañía".

Curso online anestesia veterinaria, claves para realizar anestesias efectivas y seguras. 2ª ed.



El pasado 9 de Junio se realizó el curso online titulado "Anestesia Veterinaria, claves para realizar anestesias efectivas y seguras. 2ª Edición", con una duración de 12 horas lectivas y organizado por el Colegio de Veterinarios de Huelva.

Los principales objetivos de este curso fueron: conocer los fármacos más utilizados en anestesia veterinaria: sedantes, hipnóticos, analgésicos, relajantes, fármacos de urgencia; sus efectos sobre el paciente y la utilización más apropiada en cada caso, reconocer en el paciente los signos de dolor intraoperatorio y las maniobras básicas en analgesia y tener las bases clínicas apropiadas para realizar un control de los signos vitales en anestesia y saber interpretar dichos signos clínicos en el paciente.

El curso fue impartido por Gaspar Soler miembro fundador y socio de SEAAV, dedicado casi en exclusiva a la Anestesiología Veterinaria de pequeños animales desde hace más de 10 años.

Seminario online colapso traqueal en el perro, ¿por qué tosen? ¿Y por qué siguen tosiendo?



En el seminario online titulado “Colapso traqueal en perro, ¿por qué tosen? ¿y por qué siguen tosiendo”, organizado por el Colegio de Veterinarios de Huelva el 16 de Junio a las 14:30 horas, se trataron temas como la estructura y alteraciones de la tráquea que aparecen en esta patología tan frecuente.

Los objetivos de este WebSeminar fueron conocer las bases y la fisiopatología del colapso funcional de tráquea, revisión crítica de las opciones quirúrgicas para enfrentarse a esta patología, abordar los focos de conflicto y de insatisfacción cuando nos enfrentamos a estos casos en la clínica.

Fue impartido por Enrique Ynaraja especialista acreditado AVEPA en cardiología de pequeños animales y en medicina internad de pequeños animales.

Curso online “Profundizando en las enfermedades parasitarias cutáneas”

El día 5 de Mayo dio comienzo Curso Online “PROFUNDIZANDO EN LAS ENFERMEDADES PARASITARIAS CUTÁNEAS”, con una duración de 12 horas lectivas y organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva.

Entre los objetivos de este curso destacamos los siguientes: Revisar y actualizar conceptos y planteamientos clínicos en dermatología, profundizar en el estudio y diferenciación de los parásitos, comprender el desarrollo de las enfermedades parasitarias relacionadas con la piel y sus complicaciones, analizar los mecanismos inmunológicos que interviene en estas patologías, y para concluir afianzar los conocimientos adquiridos mediante ejercicios prácticos.

La labor docente fue a cargo de la Doctora Veterinaria Carmen Lorente, diplomada en Dermatología por el European College of Veterinary Dermatology, Directora y fundadora del Centro de Dermatología Veterinaria ADERVET de Madrid, ha sido profesora titular de Dermatología en la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia, y responsable del Servicio de Dermatología en esta universidad y en la Universidad Alfonso X de Madrid. Ponente y autora de numerosas comunicaciones en congresos, cursos y seminarios, tanto nacionales como internacionales. Tiene publicados más de 50 artículos entre revistas nacionales e internacionales.





Curso Básico de Cardiología

El Colegio de Veterinarios de Jaén organizó el 25 de abril un Curso Básico de Cardiología que se prolongó mañana y tarde, y al que asistieron 30 colegiados. La jornada formativa suscitó un gran interés entre la profesión, por tratarse de una materia muy especializada de la que había una gran demanda formativa en Jaén, lo que motivó a que el provincial tomara la decisión de organizarlo para los colegiados. La sesión estuvo impartida por M^a Teresa Álvarez Guardia, licenciada en Veterinaria por la Universidad de Córdoba, posgrado de Cardiología de Improve Iberica avalado por el European School of Veterinary Postgraduate Studies. Cuenta con tres estancias intensivas

con el Dr. Oriol Domenech (Diplomado Europeo en Cardiología y especialista en Cardiopatías Congénitas) en la Clínica Survet de Barcelona y en el Instituto Veterinario de Novara en Italia. Es miembro del Grupo de Trabajo de Cardiología de AVEPA. También intervino Javier Sánchez Aguilera, licenciado en Veterinaria por las Universidades de Córdoba, en la especialidad de Medicina y Sanidad. Trabaja como clínico desde 1991. Se ocupa de diversos campos, aunque una de sus pasiones es la consulta de cardiología, actualizándose en cursos, congresos y estancias en hospitales especializados en este área.

Pie de foto | Sánchez Aguilera, en el curso de Cardiología. | La fisiopatología cardíaca, temática desarrollada por M^a Teresa Álvarez Guardia.

CURSO BÁSICO DE CARDIOLOGÍA	
	AVEVET
	<p>PROGRAMA: 09:30 – 20:00 Curso básico de cardiología M^a Teresa Álvarez Guardia Javier Sánchez Aguilera 14:00 – 16:00 Almuerzo</p> <p>Sábado, 25 de Abril 2015 Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Calle de la Cruz Roja Española, 6, 23007, Jaén</p> <p><small>Se ruega confirmar asistencia a José Aguilar. E-mail: jose.aguilar@virbac.es Tel: 687 817 650</small></p>

Jornada sobre el etiquetado de los alimentos



El 17 de junio se celebró en el Colegio de Veterinarios de Jaén una jornada informativa relativa al reglamento (UE) n^o 1169/2011 sobre información alimentaria facilitada al consumidor, que concitó a 22 profesionales dedicados a este ámbito, que pudieron asistir de forma gratuita.

Las charlas abordaron aspectos fundamentales de la materia como el análisis sobre el etiquetado desde la perspectiva del control oficial de los alimentos, que corrió a cargo de Mario Acosta Rodríguez, del Departamento de Farmacología, Toxicología y Medicina Legal y Forense, así como información nutricional y sustancias o productos que

causan alergias o intolerancias a cargo de Manuel Ángel Amaro López, Catedrático del Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos, así como la innovación en el etiquetado de alimentos, que fue impartida por Rafael Gómez Díaz, de del Departamento Bromatología y Tecnología de los Alimentos. Los tres ponentes pertenecientes a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

Por último, la Jornada concluyó con un coloquio moderado por Catalina Gómez López, Doctora en Veterinaria, del Distrito Sanitario Jaén-Nordeste, en el que se comentaron y aclararon las dudas suscitadas.

Pie de foto | Momento del coloquio con los ponentes de la Jornada.



Pie de foto | Pablo Hernández Garzón, veterinario etólogo, durante su ponencia. | Momento de la charla por parte del Dr. José María Pérez Monguió.

Seminario sobre Agresividad y Animales Potencialmente Peligrosos

Un seminario sobre animales peligrosos y agresividad, fue impartido el pasado 5 de junio en el Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, con la asistencia de 18 colegiados cuya inscripción fue gratuita.

Según se expuso en el seminario por parte del Dr. José María Pérez Monguió, director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz, el marco normativo de los animales potencialmente peligrosos implementado por el Gobierno Central y por el autonómico no ha logrado ser efectivo para erradicar el motivo que origina el nacimiento de la normativa que ha sido el control de los daños producidos por el ataque de perros. Los motivos de esta situación son varios, en primer lugar los desaciertos normativos pero esencialmente no se ha avanzado en el control y la evaluación de la agresividad.

En este campo, el veterinario ostenta una posición central en distintos aspectos, destacando el relativo a la evaluación del comportamiento y muy especialmente de la agresividad del perro. En este sentido, la aportación de Pablo Hernández Garzón, veterinario etólogo y profesor honorífico del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Complutense de Madrid sobre biología de la agresividad canina: evaluación de la agresividad y de la peligrosidad, puso de relieve la importancia de formación sobre los principios de la agresividad por parte de los profesionales, que les permita realizar su labor.

Jornada de Identificación Equina

El 16 de mayo se celebró una Jornada de Identificación Equina que fue impartido por Fernando Caballos Rufino, director técnico sanitario del ADS de la Comarca de los Alcores, veterinario especializado en equinos y responsable del equipo sanitario del Salón Internacional del Caballo (SICAB) de Sevilla. Asistieron un total de 33 veterinarios de la zona para conocer de primera mano aspectos como la aplicación de las normativas europeas, nacionales y andaluzas que regular en sector, o el funcionamiento del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, como organismo emisor de los pasaportes de équidos de crianza y renta en Andalucía. La formación fue gratuita para los participantes.



Pie de foto
Fernando Caballos durante su intervención.



El presidente del Colegio de Jaén, Antonio Gallego, junto con el presidente y secretario del CACV, Fidel Astudillo y Fernando Caballos en el Salón de Actos.

Jaén acoge la Asamblea General del Consejo Andaluz

El Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén acogió el pasado 30 de mayo, la celebración de la Asamblea General ordinaria de Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, en la que se aprobaron las cuentas anuales y los próximos proyectos de los veterinarios andaluces.

El programa de acogida de las Juntas colegiales y acompañantes comenzaron el

día 29 con un la llegada de los asistentes desde las distintas provincias andaluzas, quienes pudieron apreciar la magnífica organización de la Asamblea. Esta tuvo lugar desde las 10:30 hasta las 14:00 del sábado 30, en el Salón de Actos del Colegio, donde la tarde anterior se celebró también la Comisión Ejecutiva del mes mayo que congregó a los presidentes de los Colegios Oficiales de cada provincial.

Éxito del III Encuentro Veterinario Costa del Sol en Málaga



De izq. a dcha.: Asistentes al III Encuentro Veterinario Costa del Sol. Luis Matres y José Alberto Montoya, ponentes.

Por tercer año consecutivo, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga celebró el pasado 18 de abril el 3er Encuentro Veterinario Costa del Sol.

El lugar elegido para su celebración fue el Hotel IPV Beatriz Palace & Spa de Fuengirola (Málaga), donde se dispusieron tres salas para las diferentes ponencias.

En la primera sala, Federico Vilaplana comentó la Radiología y ecografía en el paciente neurológico y en el paciente ortopédico; y Luis Matres habló sobre la uretostomía transpelviana y el bypass ureteral artificial. Finalizando cada tema con ejemplos de casos clínicos.

La segunda sala estuvo dirigida por Alejandro Luján con 'Examen neurológico en el gato. El primer paso es el más importante', 'Síndrome Vestibular. Cómo enderezar lo torcido', 'Convulsiones: diagnósticos diferenciales y particulares del tratamiento' y 'Mielopatías no quirúrgicas. Cuando el bisturí no es la solución'; y por José Alberto Montoya que habló de 'Los gatos cariopatas

no suelen toser', Tromboembolismo arterial', '¿Tiene filariosis los gatos?' y '¿Los gatos que tosen tienen asma?'.

Este año, la novedad fue la tercera sala que estuvo dedicada a los équidos, en la que David Argüelles habló de 'Planes de rehabilitación para lesiones musculoesqueléticas', 'Herrajes ortopédicos y correctivos', 'Diagnóstico y tratamiento de problemas de dorso' y 'Casos clínicos'; y por otra parte, José Carlos Estepa discutió 'Exploración clínica del potro. Aspectos generales', 'Septicemia neonatal, inmadurez, inmunodeficiencias', 'Diarreas en neonatos. Nutrición parenteral en potros' y 'Casos clínicos de las patologías que más comúnmente afectan al potro recién nacido'.

De dichos oradores destaca su amplio recorrido profesional con muchos años de experiencia nacional e internacional en sus especialidades.

Dog Party Málaga

Más de dos mil amantes de los perros tuvieron el pasado 16 de mayo una cita en el Parque del Oeste (Málaga) donde se desarrolló el 'Dog Party Málaga', organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga y el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Málaga, la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Málaga y la Escuela Canina Quercus, entre otros.

El objetivo de este evento fue reforzar la concienciación ciudadana a favor de la adopción de perros así como la tenencia responsable por lo que se dispusieron carpas con algunas de las asociaciones

más activas como AVORA, Málaga Perruna o No soy un Juguete, Galgos en Familia, en la que sus voluntarios explicaron a los interesados la labor que realizan en pro de estos animales.

Además, contó con dos demostraciones de agility y obediencia por parte de la Escuela Canina Municipal Quercus; y con dos pasarelas caninas protagonizadas por perros de adopción del Centro Zoonosanitario de Málaga y de la Protectora de Animales y Plantas de Málaga.



Medicación en équidos

'Jornada sobre medicación y prescripción en clínica equina' fue la charla que, junto a la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE), organizó el Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga durante la mañana del 9 de mayo en el Salón de Actos de esta entidad.

El programa que se llevó a cabo comenzó con unas palabras de Aída Huertas, vocal de équidos del ICOV de Málaga, y de Juan Antonio de Luque, presidente de la AVEE; para continuar con Miguel Llorca el cual explicó la legislación sobre sustancias activas y permitidas en la clínica equina; la relación con el pasaporte; el RD 109/1995 y su modificación RD 1132/2010: la receta veterinaria; la prescripción excepcional y obligaciones; y la cascada según FVE (Federation of Veterinarians of Europe).

A continuación, Ramiro Casimiro habló sobre la adquisición de medicamentos, los medicamentos de otros países de la UE y de terceros países y las obligaciones del clínico: registros; para finalizar Remedios Ezquerra con la farmacovigilancia.

Llorca es Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza y miembro de la Junta de Gobierno de la Federation Equine European Veterinary Associations y Tesorero (FEEVA); entre otros. Casimiro es Licenciado en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid y Consejero Técnico del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Y Ezquerra es Licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid y Jefe de Servicio del Área de Farmacovigilancia, Defectos de Calidad, Comercio Exterior y Medicamentos Veterinarios Ilegales de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad.



Pie de foto

De izq. a dcha.- Miguel Llorca, ponente; Aída Huertas, vocal ICOV de Málaga; Juan Antonio de Luque, Presidente de la AVEE; y Andrés Romero, Tesorero de la AVEE.



Ciclo formativo para ATV durante el segundo trimestre en Málaga

'El Papel del ATV en el Quirófano' ha sido la charla encargada de cerrar el mes de abril dentro del programa de formación para los Auxiliares Técnicos Veterinarios. La conferencia en cuestión, celebrada el 28 de abril, tuvo lugar en el salón de actos del ICOV de Málaga y estuvo a cargo de Sergio Moya.

Licenciado en Veterinaria a través de la Universidad de Córdoba, Moya dirige desde 2005 el Hospital Veterinario de Día Vetersalud-Dr. Moya, siendo responsable de los servicios de Endoscopia y Cirugía Mínimo Invasiva y Neurología; y actualmente, desarrolla su tesis doctoral en la cátedra de cirugía de la Facultad de Veterinaria de Córdoba y forma parte de la Junta de Gobierno del ICOV de Málaga como vocal de pequeños animales.

'De la Montaña al Parto: Aspectos Fundamentales' es la quinta charla

organizada en las instalaciones de dicho provincial, celebrado el pasado 2 de junio, en la que Santiago Camarero fue el encargado de dirigir la ponencia sobre la pubertad, la monta, la gestación y el parto.

Camarero es Licenciado en Veterinaria por la Universidad de León; fundador y propietario de la Clínica Veterinaria Echevarría desde 1995; presidente de AMVEAC (Asociación Malagueña de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía) desde 2002; y en la actualidad imparte cursos presenciales en Formación de ATV's en la Clínica Veterinaria Echevarría.

'El ATV ante la anestesia' fue la sexta charla del ciclo formativo para ATV, con la que culminó el segundo trimestre de formación organizado por el Colegio de Veterinarios de Málaga. En esta ocasión se contó con la colaboración de la Asociación Andaluza de Enfermeros Veterinarios (A.A.V.E.T.) y

Laboratorios Bayer.

El curso, celebrado el pasado 27 de junio, fue impartido por Antonio Benítez, quien discutió acerca de la introducción a la anestesia; monitorización anestésica; la sedación-anestésica y la anestesia inhalatoria-inyectable; y las complicaciones anestésicas.

Benítez es Licenciado en Veterinaria por la UCO; ha sido profesor asociado de Anestesiología de la Universidad Cardenal Herrera CEU de Valencia; es miembro fundador de la Sociedad Española de Anestesia y Analgesia Veterinaria (SEAAV) y del grupo de trabajo de Anestesiología de AVEPA; desde 2006 desarrolla su labor profesional en el Hospital Veterinario Villablanca (Málaga); y ha publicado diversos artículos en revistas nacionales e internacionales en el campo de la Anestesiología y la Monitorización.

Charla sobre el 'Manejo de la medicina biorreguladora en la práctica veterinaria'



El pasado 26 de mayo se celebró en el salón de actos del ICOV de Málaga una jornada sobre el 'Manejo de la Medicina Biorreguladora en la Práctica Veterinaria'.

Laboratorios Hell España, S.A.U., orientados a la venta de medicamentos biorreguladores (medicamentos homeopáticos compuestos), con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Málaga y AMVEAC (Asociación Malagueña de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía) fueron los organizadores de dicho evento.

La charla fue conducida por Alberto Pérez Pascual (imagen), Licenciado en Veterinaria por la UCM; experto en Medicina Biorreguladora (MBR); forma a delegados comerciales en MBR desde 2010; y actualmente, es gerente de la línea veterinaria.

Pie de foto

Alberto Pérez Pascual, ponente de la charla.

Segunda Conferencia de AVEPA

'Cirugía de Vías Urinarias: Hacerlo Fácil' fue el título de la charla que organizó la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA) en la sede del ICOV de Málaga el pasado 9 de mayo en sesión de tarde.

Con este ciclo de formación continuada, AVEPA quiere centrarse en las patologías más frecuentes aportando su experiencia y recomendaciones para que las cirugías de riñón, uréter, vejiga y uretra se afronten con mayor seguridad y confianza.

Para todo ello, Manuel Jiménez Peláez habló sobre '¿Cómo se opera una litiasis prevesical? ¿Cuándo y Cómo se realiza una nefrectomía?', 'Cómo hacer que la cirugía de vejiga sea sencilla', 'La cirugía de la uretra es muy hemorrágica, cómo realizarlas con las mínimas complicaciones' y 'La uretrotomía perineal en el gato es una cirugía en auge. Cómo se debe realizar para evitar la estenosis'.

Jiménez es Licenciado en Veterinaria por la UCO, especialista europeo en cirugía de pequeños animales (Diplomado E.C.V.S) y

ha trabajado como cirujano en el extranjero en hospitales de referencia durante 13 años. Actualmente, trabaja por libre como consultante en cirugía de tejidos blandos, traumatología y neurocirugía.

AVEPA quiere centrarse en las patologías más frecuentes aportando su experiencia y recomendaciones para que las cirugías de riñón, uréter, vejiga y uretra se afronten con mayor seguridad y confianza



Momento de la jornada de protección de datos.

El ICOV Málaga organiza una jornada sobre protección de datos

El 13 de junio y, tras un acuerdo alcanzado con Thomson Reuters-Aranzadi, se celebró en el salón de actos del ICOV de Málaga una charla orientativa y formativa sobre el cumplimiento de la normativa de protección de datos.

En esta jornada se dio a conocer la importancia que tiene la aplicación de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, de 13 de diciembre y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, ya que el objetivo de esta normativa, tal y como reza en su artículo 1, es garantizar y proteger, en lo que concierne al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de

las personas físicas, y especialmente de su honor e intimidad personal y familiar.

Tras concluir la explicación, los asistentes fueron obsequiados con el libro 'Practicum. Protección de datos 2015' en formato digital.



Fernando Fariñas imparte un seminario en Málaga

'Hemopatías inmunomediadas: actualización en el diagnóstico y manejo de la anemia hemolítica inmunomediada' fue el seminario que se celebró en las instalaciones del ICOV de Málaga el pasado 25 de abril coincidiendo con la celebración del día Internacional de la Inmunología.

La conferencia estuvo a cargo de Fernando Fariñas, en la imagen, que ha cursado estudios y doctorado en Medicina (Neuroinmunología Clínica), Veterinaria (Inmunopatología respiratoria infecciosa) y Biología (Aspectos básicos del desarrollo del Timo); y forma parte de grupos de estudio especializados como el de Inmunoterapia (GEIT) y de Inmunodeficiencias (GEID) de la federación internacional de Inmunología, así

como de diversos grupos relacionados con las enfermedades vectoriales y zoonosis; entre otros.

Pie de foto

De izq. a dcha. Fidel Causse del Río, Vicepresidente del ICOV de Málaga; y Fernando Fariñas, ponente.

Seminario online en el ICOV de Málaga

El ICOV de Málaga programó el pasado 6 de mayo el Web Seminar 'Un día en una consulta oncológica: ¿Cómo enfocamos estos casos?', como parte de la formación continua que ofrece esta organización colegial.

Con este seminario se pretendió mostrar cómo relacionar todos los indicadores diagnósticos y pronósticos, y cómo diseñar el mejor tratamiento utilizando como base casos clínicos de procesos neoplásicos habituales en la clínica de pequeños animales.

En esta ocasión, la ponencia fue llevada a cabo por Elena Martínez de Merlo, Licenciada y Doctora en Veterinaria por la UCM, que realiza actividad clínica en el Hospital Clínico Veterinario Complutense (HCVC), siendo responsable de la consulta de oncología y del diagnóstico citológico del Servicio de Biopatología Clínica.

El Colegio de Veterinarios de Sevilla edita una revisión de la historia de la Veterinaria en España

ICOV Sevilla presentará la obra de investigación de Ángel Salvador Velasco a principios de octubre en unas Jornadas sobre Historia de la Veterinarias organizadas para la ocasión.

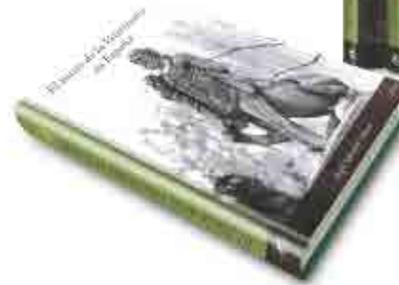


El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla edita y publica el libro

El inicio de la Veterinaria en España

Este libro nos presenta un trabajo de investigación impresionante, realizado en diferentes archivos españoles y durante muchos años, para intentar tocar a la luz los grandes secretos de la profesión veterinaria.

El esfuerzo de investigación pretende recuperar nuestra historia y aspectos sobre el origen de la veterinaria y cómo los veterinarios españoles fueron pioneros en Europa.



La presentación del libro tendrá lugar en Sevilla el 2 de octubre de 2015, en el Palacio de los Marqueses de la Algaba, en una Jornada sobre Historia de la Veterinaria que organiza el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

La obra se compone de dos volúmenes con un total de 836 páginas, 100 fotografías y un magnífico material de ilustración y con un precio en España de 40,00 €. Precio en Iberoamérica y otros países de 45,00 €.



ÁNGEL SALVADOR VELASCO

El autor del libro es Doctor en Veterinaria por la Universidad de Extremadura, Doctor en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid.

Ha publicado numerosos artículos y comunicaciones de gran relevancia para la profesión veterinaria y es ponente habitual en los foros profesionales.



El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla (ICOVS) va a editar un trabajo de investigación inédito, realizado en diferentes archivos españoles y durante muchos años, para intentar sacar a la luz los grandes secretos de la profesión veterinaria. El libro "El inicio de la Veterinaria en España", recoge el esfuerzo de investigación realizado por su autor, Ángel Salvador Velasco, para recuperar la historia y aspectos sobre el origen de la veterinaria en el que se revela cómo los veterinarios españoles fueron pioneros en Europa y una profesión de prestigio considerada al mismo nivel que cualquier otra de la rama sanitaria.

La obra, que consta de dos volúmenes de 387 y 452 páginas cada uno, será presentada el próximo 2 de octubre en unas Jornadas sobre Historia de la Veterinaria que se celebrarán en Sevilla en el Palacio de los Marqueses de la Algaba, organizadas por el Colegio de Veterinarios de Sevilla. El índice está compuesto por 8 capítulos que recogen el transcurrir, en forma de relato histórico documentado, del inicio de la profesión Veterinaria, para constituirse como una obra de referencia y consulta en la Historia de la Profesión Veterinaria en España.

El presidente del ICOVS, Ignacio Oroquieta, ha señalado que el trabajo recogido en este

libro "viene a contradecir criterios y teorías asentadas, hasta el punto de que han sido calificadas por los propios historiadores de la Veterinaria como difíciles de rebatir o insuperables". En este sentido, la apuesta del ICOVS por la recuperación de la memoria histórica de la Veterinaria en España, pretende contribuir a la puesta en valor del papel de los veterinarios en la sociedad actual recordando "la alta consideración y estima de que gozaba el veterinario en nuestro pasado aún cercano". "Esta obra no sería nada sin aquellos que han dedicado su vida a prestigiar esta ancestral profesión, aquellos que la han ejercido con pasión, orgullo y sacrificio y que nos deben servir de referente para ejercerla hoy día con la misma intensidad y dignidad", ha añadido.

Ángel Salvador Velasco, autor del libro es Doctor en Veterinaria por la Universidad de Extremadura y Doctor en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado numerosos artículos y comunicaciones de gran relevancia para la profesión veterinaria y es ponente habitual en los foros profesionales.

Sevilla, sede de la XI edición del Congreso Andaluz de Veterinarios, especialistas en Animales de Compañía



Cartel e imágenes del Palacio de Congresos de Granada.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV), organizador del Congreso, ha designado a Sevilla, como sede de la XI edición del encuentro de los veterinarios andaluces, que tendrá lugar los días 6 y 7 de noviembre en el Palacio de Exposiciones y Congresos de la ciudad (FIBES).

La XI edición del Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía se dedicará en 2015 a las

áreas científicas de hematología, citología, neurología y cirugía de tejidos blandos, especialidades de alto interés profesional cuyos avances en investigación han sido notables en los últimos años.

Los Comités Organizador y Científico bajo la coordinación del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, ya han publicado el programa completo que puede ser consultado en la web del Congreso <http://congresoveterinario.es/programa/>. Entre los

ponentes de la cita científica veterinaria más importante del sur de España se encuentran Juan José Mínguez; Manuel Jiménez Peláez; Rafael Barrera Chacón; Elena Martínez de Merlo, Carlos Vich y Juan Morgaz.

Más información en www.congresoveterinario.es

Síguenos @congresoandaluz y [facebook/congresoandaluzdeveterinarios](https://www.facebook.com/congresoandaluzdeveterinarios)

Cursos y seminarios online, apuesta del ICOV Sevilla

El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla (ICOVS) ha organizado un total de 13 acciones formativas en el segundo trimestre del año con la organización jornadas, conferencias y cursos y seminarios online con más de 400 participantes en total, entre las que destacan la formación a distancia dentro de la estrategia del ICVOS Sevilla de facilitar la capacitación a distancia entre los colegiados.

En concreto, se han organizado 3 cursos presenciales, como la Jornada de Identificación de Équidos o una nueva edición del Curso de Tuberculosis Bovina, frente a 10 cursos y seminarios online. En relación a los Cursos online, se han organizado sobre Citología, en su segunda edición; también sobre las Enfermedades Parasitarias Cutáneas; la Inspección Veterinaria de Mataderos, que va ya por su 15ª edición; Urgencias en la clínica veterinaria y Etología Clínica.

Junto a la propuesta de cursos para los colegiados, se han organizado también dos seminarios online que ha tenido una extraordinaria aceptación. Así ha sido en el caso del seminario "La superficie ocular. Lo sencillo y lo complicado", impartido el pasado 20 de abril con 107 participantes y el otro, que abordó "Un día en una consulta de oncología: ¿Cómo enfocamos estos casos?", y que tuvo lugar el 6 de mayo, con 54 inscritos.

La oferta formativa del ICOV Sevilla, que se ha venido intensificado cada año, ha convertido al Colegio de Veterinarios hispalense como uno de más avanzados y completos en la capacitación y formación continua de España, con una media de 3-4 cursos celebrados cada mes, de los que más de la mitad se organizan online para acercar las temáticas al colegiado sin necesidad de que tenga que desplazarse.

1. Curso online "Inspección Veterinaria de Mataderos 15ª edición". La fecha de inicio será el 07/04/2015 hasta el 24/06/2015. Asistentes: 1

2. Jornada de identificación de équidos. Presencial. Fecha de impartición: 8 de abril. Asistentes: 32 alumnos. Lugar: Sede del

Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

3. Conferencia sobre el Trastorno por acumulación de animales (Síndrome de Diógenes). Presencial. Fecha de impartición: 13 de abril. Lugar: Sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

4. Curso de formación para el diagnóstico de la tuberculosis bovina. Fecha de impartición: 14 a 16 de abril. Asistentes: 40 alumnos. Lugar: Sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y finca.

5. Seminario online "La superficie ocular. Lo sencillo y lo complicado", Fecha de impartición: 20 de abril. Asistentes: 107 colegiados.

6. Curso on-line "Nuestros pacientes y sus propietarios: ¿cómo debemos tratarlos en situaciones de urgencias?". La fecha de inicio del 05/05/2015 hasta el 09/06/2015.

7. Curso on-line "Etología clínica Nivel avanzado. 2ª edición". Fecha de inicio del 26/05/2015 hasta el 30/06/2015. Asistentes: 2

8. Curso on-line "Profundizando en las enfermedades parasitarias cutáneas". Fecha de inicio 05/05/2015 hasta el 09/06/2015.

9. Curso on-line "Diagnóstico radiológico del tórax". Fecha de inicio del 09/06/2015 hasta el 17/07/2015. Asistentes: 3

10. Curso on-line "Anestesia veterinaria: claves para realizar anestésicos efectivos y seguros". Fecha de inicio del 09/06/2015 hasta el 14/07/2015. Asistentes: 7

11. Seminario on-line "Un día en una consulta de oncología: ¿Cómo enfocamos estos casos?". Fecha de impartición: miércoles 06 de mayo. Asistentes: 54

12. Seminario online "Plumas, picos... Dermatología en aves". Fecha de impartición: martes 26 de mayo. Asistentes: 72

13. Seminario online "Colapso traqueal en el perro, ¿por qué tosen? ¿Y por qué siguen tosiendo?". Fecha de impartición: martes 16 de junio. Asistentes: 96

Curso on-line. Diagnóstico radiológico del tórax

El ICOV Sevilla ha bonificado a los colegiados para la realización del curso Diagnóstico radiológico del tórax, cuya realización ha tenido lugar entre el 9 de junio y el 17 de julio. La formación de 12 horas abordó la radiología como una herramienta diagnóstica esencial para el veterinario clínico de pequeños animales, debido a la cantidad de estructuras anatómicas y funcionales que se encuentran localizadas en el tórax así como las patologías asociadas a ellas.

El incremento en la concienciación social sobre el cuidado de nuestras mascotas, hace que sean cada vez más frecuentes

la identificación de problemas cardiacos y respiratorios asociados a animales geriátricos así como defectos congénitos y de desarrollo en animales más jóvenes.

El curso fue impartido por Amaia Unzueta, radióloga del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza desde el año 2003 y profesor asociado en la asignatura de Diagnóstico por imagen de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Cuenta con numerosas publicaciones relacionadas con el diagnóstico por imagen. Coautora del libro "Manual de posiciones y proyecciones radiológicas en el perro".

Anestesia veterinaria: claves para realizar anestias efectivas y seguras

Impartido online desde el 9 de junio al 14 de julio de 2015, el curso Anestesia veterinaria: claves para realizar anestias efectivas y seguras ha sido ofertado por el ICOV Sevilla para sus colegiados con el objetivo de cubrir una demanda de formación relativa a los fármacos más utilizados en anestesia veterinaria y sus efectos sobre el paciente y la utilización más apropiada en cada caso. Igualmente, ha ayudado a reconocer en el paciente los signos de dolor intraoperatorio y las maniobras básicas en analgesia, y a conocer las técnicas básicas en ventilación mecánica; el control de los signos vitales en anestesia y saber responder con rapidez y seguridad ante las

posibles complicaciones y emergencias que puedan aparecer durante un procedimiento anestésico.

Gaspar Soler, licenciado en Veterinaria por la facultad de Córdoba en 1985, y dedicado casi en exclusiva a la Anestesiología Veterinaria de pequeños animales desde hace más de 10 años, ha sido el ponente especialista que ha impartido el curso. En la Actualidad trabaja en el Hospital Veterinario Guadimar en Sanlúcar la Mayor (Sevilla) como responsable del departamento de Anestesiología y control del Dolor.

Nueva edición del Curso de Tuberculosis Bovina

El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla ha organizado los días 14, 15 y 16 de abril una nueva edición del curso de formación para el diagnóstico de la tuberculosis bovina. Para la programación directa se ha dispuesto de unos 25 a 30 bovinos sensibilizados experimentalmente. Homologado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, ya son cerca de 80 los veterinarios formados en Sevilla en estos cursos obligatorios.

Esta formación cumple con los requisitos del Plan Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina para 2014, según el cual "todos los profesionales veterinarios que intervienen en la ejecución de las pruebas de campo deberán haber superado cursos de formación reglada en los aspectos teóricos, prácticos, y de base legal en cuanto al diagnóstico de la tuberculosis bovina.



Más de 1.000 de escolares de Sevilla sensibilizados en las charlas impartidas por veterinarios

ICOV Sevilla presentará la obra de investigación de Ángel Salvador Velasco a principios de octubre en unas Jornadas sobre Historia de la Veterinarias organizadas para la ocasión.

45 minutos en la vida de un niño pueden ser clave para toda una vida de amor y respeto a los animales. El acercamiento de los veterinarios a las aulas, propiciado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, ha permitido que más de 1.000 escolares se hayan aproximado la protección y cuidado de sus mascotas de una manera más profesional e informada, como una clase más del colegio.

Los 9 veterinarios que se han ofrecido voluntarios para esta acción realizada en Centros de Educación Infantil y Primaria de Sevilla capital y provincia, han desplegado su acción formativa durante los meses

de marzo a mayo con cerca de 50 charlas impartidas y más de 2.500 minutos de enseñanzas a los más pequeños, que no olvidarán.

La oferta del ICOV Sevilla de charlas gratuitas sobre cuidados, educación y tenencia responsable de animales de compañía ha estado abierta a todos los centros educativos que han querido participar en este proyecto de sensibilización escolar. Será a partir de octubre cuando se reinicie una nueva edición de las sesiones formativas, para lo que los centros escolares ya pueden reservar fecha y hora dirigiéndose al Colegio de Veterinarios de Sevilla.

Mediante esta acción formativa, el colectivo de veterinarios intenta trasladar a los más pequeños de la casa los principios básicos del bienestar animal y enseñarles hábitos saludables para que propietarios y mascotas sean felices juntos. Para ello, los materiales educativos han sido elaborados por especialistas veterinarios, quienes los han adaptado a edades tempranas.

Los cursos forman parte del compromiso social del Colegio de Veterinarios de Sevilla para la realización de actividades encaminadas a la difusión y formación ciudadana en materia de tenencia responsable de animales.



El toro “Niñito” de la ganadería El Pilar recibe el VII Premio al Mejor Toro de la Feria 2014

El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla ha entregado este viernes, 10 de abril, el VII premio al Mejor Toro de la Feria de Abril de 2014 a la Ganadería de El Pilar por el toro Niñito, toro cincoño colorao, de 545 kilos, alto de agujas y bien armado, que fue lidiado la pasada feria en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla por David Mora.

Este galardón, el único en Sevilla otorgado por veterinarios, quienes valoran en el toro sus características morfológicas, zootécnicas y de funcionalidad, se le concede a Niñito “por su prontitud y longitud en la embestida, repetitividad, nobleza, fijeza y su comportamiento en la suerte de varas”. El jurado de este premio está formado exclusivamente por veterinarios, entre los que se encuentran los 9 actuantes de la plaza de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, además del presidente del Colegio, Ignacio Oroquieta Menéndez, “todos ellos grandes profesionales con una experiencia y unos conocimientos en materia taurina difíciles de igualar”, ha dicho éste último durante el acto.

Además de sus características morfológicas y zootécnicas, Niñito ha sido “fue cumplidor

en varas y brilló tras las telas con alegría, tuvo recorrido, fondo y mucha fuerza”, según las referencias de críticos taurino. Todo ello ha servido para que los veterinarios del jurado, los mejores conocedores de esta raza, lo hayan premiado como mejor toro de la Feria de Abril 2014.

El premio ha sido entregado por el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, Ignacio Oroquieta Menéndez y el delegado del Gobierno en Sevilla de la Junta de Andalucía, Juan Carlos Raffo Camarillo y ha acudido a recogerlo Moisés Fraile de la Ganadería El Pilar, en un acto celebrado en el restaurante Abades de Sevilla.

En su discurso, el presidente Oroquieta ha reconocido la labor de los equipos gubernativos y “muy especialmente a los veterinarios actuantes en Espectáculos Taurinos de nuestra provincia, profesionales que intervienen antes, durante y después de la lidia y que son piezas imprescindibles para el desarrollo de la Fiesta” y ha agradecido al ganadero premiado su labor “por seguir cuidando de esta especie única”.

En el acto se ha rendido también homenaje a Ginés Riquelme Jaldón, director del

Laboratorio Municipal de Higiene de Sevilla entre 1992 hasta 1996 y veterinario maestrante con una larga trayectoria tanto en puestos de responsabilidad colegial como otros cargos, que en la actualidad desarrolla su labor en la empresa Pagés, al que el Colegio de Veterinarios de Sevilla ha querido hacer un reconocimiento toda una vida dedicada a la veterinaria taurina.

Además del delegado del Gobierno en Sevilla de la Junta, han asistido autoridades como el director general de Producción Agraria y Ganadera de la Junta de Andalucía, Rafael Olvera y los presidentes de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Fisioterapeutas, Luis Cáceres y Miguel Villafaina, respectivamente, así como y personalidades del mundo del toro entre otros, Juan José Arenas, presidente de la Asociación de Ganaderías de Lidia Zona Sur, los ganaderos Leopoldo Sáez de la Maza y Eduardo Dávila Miura y Federico Morugan Gálvez, Gerente de la Real Maestranza de Caballería.

El toro “Turulato” de la ganadería Fuente Ymbro, elegido mejor toro de la Feria 2015 por el ICOV de Sevilla

El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla ha elegido a “Turulato” de la ganadería gaditana Fuente Ymbro, mejor Toro de la Feria 2015 de la Maestranza de Sevilla “por su nobleza, temple, ritmo y acometividad en la embestida –siempre humillando–, además de por su morfología sobresaliente y conformación zootécnica, que reúnen en éste ejemplar la definición clásica de trapío”.

“Turulato”, con el número 47 de costillares, de color castaño y 546 Kg de peso, fue lidiado en 4º lugar el pasado 16 de abril por Antonio Nazaré. Ha sido elegido por mayoría entre los miembros del jurado, formado exclusivamente por veterinarios, entre los que se encuentran los 9 actuantes en la plaza de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, además del Presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, Ignacio Oroquieta Menéndez. Los miembros del jurado, reunidos en Sevilla, han valorado a “Turulato” en cada tercio de la lidia, la

bravura, conformación zootécnica del animal, sus características morfológicas así como su comportamiento.

El presidente Oroquieta ha destacado que este premio, único galardón en Sevilla otorgado por veterinarios, trata de poner en valor y reconocer la labor de los equipos gubernativos y “muy especialmente de los veterinarios actuantes en Espectáculos Taurinos de nuestra provincia, profesionales que intervienen antes, durante y después de la lidia y que son piezas imprescindibles para el desarrollo de la Fiesta”, y también de las ganaderías “por seguir cuidando de esta especie única de este animal bello y bravo”.



Éxito del Campeonato de Pádel

Finalistas del Campeonato.

Un año más, el campeonato de pádel que organiza MD Veterinaria con la colaboración del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, se ha saldado con un balance muy positivo ya que en cada nueva convocatoria se va a consolidando y es mayor el número

de parejas participantes, y además, se ha logrado asentar como un espacio diferente y afable donde los veterinarios, aparte de practicar deporte, intercambian experiencias de forma distendida.

En esta nueva edición Manuel Castillo junto a Fernando consiguieron alzarse con el máximo trofeo, derrotando en la final a Rafa Blasco y Fernando Isanta, subcampeones por segundo año consecutivo.

En el femenino reconquistan título las hermanas Penélope y Thais, que después de no poder participar en 2014, han vuelto con fuerza, dejando la segunda plaza, en un reñido partido, a Marta Berzunarte y Silvia.

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios y MD se agradece a los patrocinadores que cada año apoyan y hacen posible el evento. El año próximo, que se celebra la X edición, se tiene previsto hacer retrospectiva y celebrar "haber conseguido entre todos una década de convivencia entre profesionales veterinarios de diferentes sectores".

Concluida la IX edición del torneo de Pádel para Veterinarios MD, todo queda listo para la celebración en 2016 de la décima edición del evento en la que se espera contar con todos, especialmente con los que hayan participado en alguna ocasión.

Carrera de palomas mensajeras Burdeos-Sevilla 2015

El Colegio de Veterinarios ha colaborado en una nueva edición del Club Colombófilo Italicense para patrocinar la carrera más prestigiosa de todas las que se organizan. Este año la citada suelta ha resultado de una extrema dureza, ya que a los más de 1000 kilómetros que han de recorrer las palomas, se sumó un viento en contra, de suroeste

constante y de intensidad moderada a fuerte.

Con la participación de 154 ejemplares que fueron soltados en Burdeos a las 7,15 horas de la mañana del día 18 de enero de 2015. La primera paloma recibida, fue la paloma mensajera 10992/12 propiedad de D. Luis Manuel Fernández Ramírez, que registró su

llegada el 20 de enero a las 08,38,49 horas de la mañana, es decir, dos días después de la suelta.

La entrega de trofeos tuvo lugar en la sede del Club Colombófilo Italicense, entregándose los premios correspondientes, más una anilla de oro para el primer finalista y de plata para el segundo y tercer premio.



REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Gómez Villamandos es recibido como académico de honor de la RACVAO



Gómez Villamandos recibe el diploma de ingreso a la Academia



Asistentes al acto

El rector de la Universidad de Córdoba, José Carlos Gómez Villamandos, ha sido recibido como miembro de honor de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO) en un solemne acto celebrado el 11 de abril en el Colegio de Veterinarios de Jaén. Gómez Villamandos centró su discurso de ingreso sobre "La respuesta celular frente al virus de la diarrea vírica bovina (DVB)" fruto de su experiencia investigadora. El nuevo miembro honorífico de la RACVAO fue contestado por el académico y catedrático de Nutrición y Bromatología de la UCO, Rafael Jordano Salinas, que en su intervención destacó la trayectoria curricular del rector de la Universidad de Córdoba y repasó la historia paralela y la estrecha colaboración

existente entre la UCO y la Academia en los últimos cuarenta años. Como ahora Gómez Villamandos, Francisco Castejón y Amador Jover, los otros dos rectores de la Universidad de Córdoba pertenecientes a Veterinaria, han sido también académicos de honor.

En su sesión de ingreso el rector estuvo acompañado por todos los integrantes de su equipo de gobierno y diversas personalidades del mundo universitario. En la mesa, un comité de honor, compuesto por el presidente de la RACVAO, Antonio Marín Garrido; el director general de Universidades de la Junta de Andalucía, Manuel Torralbo Rodríguez; Juan Gómez Ortega y Manuel Parras Rosa, rectores

entrante y saliente, respectivamente, de la Universidad de Jaén; el presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, Antonio Oropesa Cáceres y el secretario general de la RACVAO, Alberto González Ramón, hizo referencia a la figura de José Carlos Gómez Villamandos en diferentes facetas.

Ingreso del Dr. D. Jesús Usón Gargallo en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental



El pasado día 17 de abril tuvo lugar en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada la sesión solemne en la que era recibido como Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental del Dr. D. Jesús Usón Gargallo, fundador, Director Científico y Presidente de Honor del Centro de Cirugía de Mínima Invasión de Cáceres.

El Dr. Usón Gargallo, nacido en la provincia de Zaragoza, y Catedrático de Patología

Quirúrgica y Cirugía en la facultad de Veterinaria de Cáceres, ostenta una encomiable trayectoria profesional. Es miembro de 19 sociedades científicas nacionales e internacionales. En su extenso currículum profesional destaca la fundación en 1986 del Centro de Cirugía de Mínima Invasión de Cáceres, así como la dirección de numerosas tesis doctorales y tesinas. Es autor de más de 200 Publicaciones en Revistas Científicas Nacionales e Internacionales y 33 Libros, así como de

RINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL

numerosas monografías, comunicaciones a Congresos y vídeos científicos.

En su discurso de ingreso en la RACVAO el Dr. Usón realizó un recorrido por la trayectoria del CCMIC, desde su creación -con el apoyo de La Universidad extremeña, la Diputación Provincial de Cáceres y la Junta de Extremadura- hasta la actualidad, haciendo hincapié en el crecimiento progresivo de las instalaciones que han pasado desde los 200 m2 iniciales a los más de 200.000 de hoy

El Centro de Cirugía de Mínima Invasión, pionero en la introducción en España de la cirugía endoscópica, es uno de los pocos Centros en el mundo que aglutinan investigación y formación en todas las técnicas que integran este tipo de cirugía (laparoscopia, endoscopia, microcirugía, cirugía endoluminal y terapia celular) en las distintas especialidades médicas.

El Dr. Usón hizo especial énfasis en el modelo de formación del Centro, de tipo piramidal, cuya base son los aspectos fundamentales

del aprendizaje y sobre la cual se van escalando progresivos niveles de dificultad. Su estructura formativa en 4 fases obliga a la superación de cada una de ellas para acceder a la siguiente, de esta forma se perfeccionan las habilidades y se aumentan los conocimientos de los alumnos.

Esta metodología formativa ha dejado patente su eficacia mediante el reconocimiento con el Certificado de Calidad de AENOR (ER-0430/2002) conforme a la UNE-EN-ISO 9001:08 y con el Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPLI 11.04/001 MSC) para poder llevar a cabo estudios -tanto en medicina humana como veterinaria- de toxicidad in vivo, tolerancia, farmacodinamia, farmacocinética, administración de productos de ensayo y la obtención de especímenes no clínicos, y estudios de biocompatibilidad de productos sanitarios.

Durante su discurso el Dr. Usón recaló

la relevancia de la investigación que se lleva a cabo en el Centro de Cirugía de Mínima Invasión de Cáceres que abarca facetas tan diversas como la reproducción asistida, la farmacia, la bioingeniería, las tecnologías sanitarias, las terapias celulares, los modelos experimentales en cardiología y enfermedades cardiovasculares, la anestesiología, la microcirugía, la endoscopia y la cirugía laparoscópica, para acabar destacando los novedosos estudios que vienen realizando sobre la ergonomía y fatiga muscular de los cirujanos que practican cirugía laparoscópica, y sus consecuencias sobre los resultados quirúrgicos.

El reconocimiento nacional e internacional de la ingente actividad profesional e investigadora del Dr. D. Jesús Usón Gargallo avalan su incorporación a esta Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.

La Universidad de Granada y la RACVAO firman un convenio de colaboración

El acto de la firma del Convenio de Colaboración suscrito entre la Universidad de Granada y nuestra RACVAO, se llevó a cabo entre el rector de la Universidad granadina, Francisco González Lodeiro y el presidente de la RACVAO, Antonio Marín. Este acuerdo de colaboración suma a los convenios suscritos hasta la fecha con las Universidades de Jaén y Córdoba estando en proyecto nuevos acuerdos con otras Instituciones científico/culturales.



Antonio Marín, presidente de la RACVAO y Francisco González Lodeiro, rector de la Universidad granadina.

Encuentro sobre Dieta Mediterránea en el Campus Antonio Machado de Baeza

Los días 7 a 9 de septiembre tendrá lugar el Encuentro sobre Dieta Mediterránea: Saberes y Sabores. El lugar de celebración será en el Campus Antonio Machado de Baeza (Jaén). El ciclo fue propuesto por Antonio Marín como Presidente de la RACVAO y ha sido seleccionado entre más de 70 propuestas recibidas por la UNIA.

En este Encuentro se pretende acercar a los asistentes las distintas vertientes de la alimentación mediterránea, ejemplificando con los alimentos característicos que

la integran de los que se aportaran conocimientos científicos, preparaciones culinarias, sus sabores y caracteres diferenciales, tratamientos tecnológicos, garantías de seguridad alimentaria, efectos sobre la salud y un sinfín de aspectos diversos que este bien común ofrece a todos los que mantienen la adherencia a sus bases y connotaciones. La RACVAO participa dirigiendo el Encuentro, así con ponencias y como Entidad colaboradora.





Acto de Clausura del Curso Académico 2014-2015



El Colegio de Veterinarios de Málaga acogió los actos de clausura del Curso Académico de la RACVAO el pasado 19 de junio en la que el Dr. Eduardo Agüera Carmona, Catedrático de Anatomía y Embriología de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, ingresó como académico. Agüera realizó una disertación titulada "El caballo de Don Diego López de Haro: origen del caballo andaluz" y fue contestado por el académico de número Dr. Manuel Muñoz Marín.

de Veterinarios de Málaga del diploma por el que se nombre a dicha organización institución colaboradora de la Academia y se hizo entrega del diploma en el que la Academia, el colegio de Veterinarios de Málaga y la empresa Gen-Ova, S.L. manifiestan su reconocimiento al Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Cárdenas, propietario de la yeguada Cárdenas (de Écija) por toda una vida dedicada a la cría y mejora del caballo P.R.E. (Pura Raza Española).

Pie de foto

- 1 | Entrega del título de académico a Agüera
- 2 | Antonio Marín entrega a Antonio Villalba, presidente del Colegio de Málaga, el diploma de entidad colaboradora.
- 3 | Entrega del diploma de reconocimiento a Miguel Ángel Cárdenas.

En el acto además se hizo entrega al Colegio

Catalina Gómez miembro de la Real Academia de Medicina

El pasado 24 de abril a tuvo lugar, en el salón de actos de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, con sede en Granada, la sesión de recepción como Académica de Número de la Dra. Catalina Gómez López, que pronunció el discurso titulado "Salud pública veterinaria", que fue contestado por la Académica María del Carmen Maroto Vela.



Pie de foto

De izq. a drcha, Dr. Raimundo Carlos, secretario de Medicina; Dra. Catalina Gómez López; Dra. María Del Carmen Maroto Vela, académica de Honor de la Racvao y de número de la de Medicina; Dr. Antonio Marín, presidente de la RACVAO y Dr. Antonio Campos, presidente de la Academia de Medicina.

Sesión Solemne Conmemorativa del 40 aniversario del Primer Pleno de la Corporación

Al cumplirse los cuarenta años de la celebración de su primer Pleno, la Real Academia de Ciencias Veterinarias volvió el 30 de mayo a Pegalajar para celebrar un Pleno extraordinario conmemorativo.

En el Programa se incluyó en primer lugar la celebración de una misa en memoria de los Académicos y familiares fallecidos en este periodo.

Posteriormente en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pegalajar, cedido para esta ocasión, se celebraba el Pleno extraordinario en el que se recordaba aquella efeméride.

El Dr. López Cordero, Cronista de la Villa hacia un documentado relato de su nacimiento y desarrollo, así como de las

características de su urbanismo teniendo en cuenta que durante mucho tiempo fue "tierra de frontera" de los Reinos Cristianos y el Reino Nazarí de Granada. El Alcalde obsequió a los asistentes con una reproducción facsímil de la Carta Real por la que Felipe II concedía a Pegalajar la condición de Pueblo desligándola así de su dependencia económico-administrativa de Jaén.

El acto se continuó con un paseo por algunos lugares de la población para acabar en un espacio tan destacado como su "Charca" para concluir definitivamente tras el almuerzo en el mismo lugar en el que se había celebrado el del año 1975.



Miembros constituyentes de la RACVAO en 1975 y en 2015

Otras Noticias

APP MÓVIL PARA AYUDAR A LA CORRECTA DESINFECCIÓN DE VEGETALES QUE SON CONSUMIDOS CRUDOS

La aplicación calcula la dosis adecuada de mililitros de lejía que hace falta para desinfectar con garantías los alimentos vegetales que se van a consumir crudos. Resulta muy útil para establecimientos relacionados con la restauración y particulares amantes de las verduras, las ensaladas, las frutas...

Los vegetales crudos pueden contener cepas de Salmonella spp, Listeria monocytogenes, Escherichia coli verotoxigénicos, Campylobacter spp, Yersinia enterocolitica, norovirus, virus de la hepatitis A, Criptosporidium parvum o Ciclospora cayetanensis, entre otros peligros que pueden afectar gravemente nuestra salud. Para minimizar los riesgos, se recomienda lavar estos alimentos y desinfectar después de forma adecuada mediante hipoclorito. Pero es imprescindible hacerlo bien.

Para facilitar esta tarea a particulares y profesionales del mundo de la hostelería, el veterinario colegiado en Cádiz, Jesús Fernández Pascual, creó una aplicación para móviles y tabletas que permite dosificar correctamente la cantidad de lejía necesaria, en función de las diferentes concentraciones de cloro activo presentes en las diversas lejías alimentarias que hay en el mercado. Y es que aunque el etiquetado de algunas marcas indica la dosis a utilizar, no todas se ajustan a los criterios recomendados por las organizaciones sanitarias.

El creador de esta aplicación móvil desarrolla su labor profesional como Agente de Salud Pública en el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz- La Janda. Explica que "lo que me ha motivado al desarrollo de esta aplicación ha sido constatar la desinformación y dificultad que existe en el sector de la restauración para la correcta desinfección de los alimentos que se consumen crudos". Según ha podido comprobar durante su experiencia laboral, "el operario/a no siempre calcula las dosis necesarias, sino que lo habitual es que utilice la información que aparece en la etiqueta de la lejía a utilizar; el problema es que esta información no siempre es acorde con las recomendaciones de la

mayoría de guías de prácticas correctas de higiene (50 a 100ppm/2' ó >70ppm/5'), por lo que la desinfección no tendrá garantías suficientes".



Preocupado por esta cuestión, Fernández Pascual creó esta sencilla, pero útil aplicación, que permite calcular la cantidad correcta de lejía necesaria para desinfectar los vegetales crudos a consumir. Solo hay que indicar la cantidad de litros de agua que vamos a utilizar, los gramos de cloro activo que aparecen en la etiqueta de la lejía que vamos a usar y pinchar el botón 'Calcular'. La respuesta son los mililitros necesarios para desinfectar los alimentos vegetales. El resultado se puede convertir en gotas o tapones (de lejía), de modo que aún es más fácil de utilizar por el público en general. Después, solo habrá que enjuagar abundantemente para eliminar los restos de hipoclorito. El producto estará desinfectado y listo para su consumo en crudo.

La aplicación se llama 'Desinfección de verduras', es de descarga gratuita y, por el momento, está disponible para móviles y tabletas con sistema Android en Play Store y Google Play. En la descripción de la app aparecen recomendaciones complementarias para garantizar la seguridad alimentaria de los consumidores. También se realizó una versión descargable para que el Distrito Sanitario pudiera colgarla en su web.

El Colegio de Veterinarios de la Provincia

de Cádiz ha expresado su respaldo a este tipo de iniciativas desinteresadas a favor de la sociedad y la salud pública. Es más, desde este provincial animan a todas las colegiadas/os a que divulguen sus iniciativas e inquietudes a favor de la sociedad y la profesión. La institución colegiada les ofrece su apoyo y recursos para dar a conocer su labor.

LA PLANTA DE PRODUCCIÓN Y CENTRO DE EXCELENCIA EN I+D+I DE ZOETIS EN OLOT RECONOCIDAS COMO "CASO DE ÉXITO" POR LOS EMPRESARIOS DE GIRONA

La Federación de Organizaciones Empresariales de Girona (FOEG) ha querido reconocer la innovación en el ámbito del liderazgo, y la seguridad laboral y medioambiental, desarrollada por la Planta de Producción y Centro de Excelencia en I+D+i de Zoetis, empresa líder en sanidad animal, en la localidad gerundense de Olot.

Durante el acto de clausura de la IV edición de la Escola d'estiu Jordi Comas, organizada por la Escuela de Negocios de la FOEG (ENF), con la colaboración del Ayuntamiento de Palafrugell y l'Escola d'Alta Direcció i Administració (EADA), que se celebró el Museo del Corcho de Palafrugell (Gerona), Piet Swartele, director de la planta de producción de Zoetis en Olot, recibió el diploma acreditativo de dicho reconocimiento de manos de Irene Rigau, consejera de enseñanza de la Generalitat de Catalunya, y Ernest Plana Larrousse, presidente de la FOEG.

La planta de Zoetis ubicada en Olot fue fundada en 1955 como Laboratorios Sobrino. Actualmente realiza operaciones y procesos diversificados dentro en el ámbito de la sanidad animal: I+D, producción de medicamentos farmacológicos y biológicos y vacunas. Además de los productos inyectables, una de las líneas más fuertes de producción (59%), la planta cuenta con edificios totalmente separados para la fabricación de antígenos, geles, orales y tópicos, vacunas y farmacológicos. Su producción se distribuye actualmente por todo el mundo, especialmente en Estados Unidos (17%) y Brasil (17%).



Agenda de cursos

BARCELONA

"Simposio Felino" Obesidad felina y trastornos comórbidos en gatos

Fechas: Del 15 al 17 de octubre de 2015

Lugar: Barcelona

Inscripciones: www.sevc.info

Diplomatura de Postgrado en Clínica Equina, 3ªed.

Organiza: Escuela de Postgrado - Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

Lugar: Facultad de Veterinaria, Campus UAB

Fechas: octubre 2015 - octubre 2016 (11 bloques de 3-4 días, 297h)

Precio: 5.830 euros

Información e inscripciones: judit.viu@uab.cat
<http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/masteres-por-ambitos/veterinaria-1345670289984.html>

Curso de Postgrado en Medicina Interna Equina, 4ª ed.

Organiza: Escuela de Postgrado - Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

Lugar: Facultad de Veterinaria, Campus UAB

Fechas: diciembre 2015 - junio 2016 (6 bloques de 3 días, 133h)

Precio: 2.158 euros

Información e inscripciones: judit.viu@uab.cat
<http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/masteres-por-ambitos/veterinaria-1345670289984.html>

Curso de Postgrado en Cirugía Equina, 3ªed.

Organiza: Escuela de Postgrado - Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

Lugar: Facultad de Veterinaria, Campus UAB

Fechas: octubre 2015 - junio 2016 (5 bloques de 3-4 días, 124h)

Precio: 3.198 euros

Información e inscripciones: judit.viu@uab.cat
<http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/masteres-por-ambitos/veterinaria-1345670289984.html>

Curso de Postgrado en Conocimientos Avanzados en Clínica Equina y Abordaje de Casos Clínicos, 3ª ed.

Organiza: Escuela de Postgrado - Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

Lugar: Facultad de Veterinaria, Campus UAB

Fechas: abril 2016 - junio 2016 (2 bloques de 2-3 días, 40h)

Precio: 1.098 euros

Información e inscripciones: judit.viu@uab.cat
<http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/masteres-por-ambitos/veterinaria-1345670289984.html>

CÁDIZ

Curso "Gestión Empresarial"

Fecha: 19 de septiembre de 2015

Lugar: Sede del Colegio de Veterinarios de Cádiz

CÓRDOBA

Jornada sobre interpretación de las diferentes pruebas de laboratorio en la clínica equina

Fecha: 12 de septiembre de 2015

Lugar: Salón de actos del Colegio de Veterinarios de Córdoba.

Organiza: Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos de España (AVEE) e ICOV de Córdoba.

GRANADA

I Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

Fecha: Del 25 y 26 de septiembre de 2015.

Lugar: Palacio de Congresos de Granada

Información e inscripción: 954 27 93 70;

Organiza: Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y Colegio Oficial de Veterinarios de Granada

Información: www.congresosaludveterinaria.es

JAÉN

XXI Congreso Nacional y XII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria

Fechas: Del 23 al 25 de octubre de 2015

Lugar: Campus Universitario de la Universidad Internacional de Andalucía, Baeza (Jaén)

Organiza: Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria

Información: www.aahv.es

Tel.: 957218738

e-mail: aahv@uco.es

SEVILLA

XI Congreso Andaluz de Veterinarios, especialistas en Animales de Compañía

Fecha: 6 y 7 de noviembre de 2015

Organiza: Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios e ICOV de Sevilla

Lugar: FIBES, Palacio de Congresos de Sevilla

Información: www.congresoveterinario.es

XVI Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina

Fecha: 20 y 21 de noviembre de 2015

Organiza: Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios e ICOV de Sevilla

Lugar: FIBES, Palacio de Congresos de Sevilla

Información: www.congresoequino.com

VALENCIA

36 Congreso de la Sociedad Española de Farmacología

Fecha: Del 16 al 18 de septiembre de 2015

Lugar: Facultad de Medicina, Odontología Ciudad de Valencia
Reino de Valencia 39- 1

Contacto: Eva Martínez

963 764 364

Máster Universitario en Seguridad Alimentaria

Fecha: de octubre a julio

Organiza: Universidad CEU Cardenal Herrera

Duración: 60 ECTS - 1 curso académico

Lugar de Celebración: Máster semipresencial - Sesiones presenciales en el campus de Valencia de la universidad CEU.

Plazas: 40

Plazo de inscripción: Hasta el 5 de octubre de 2015

Precio: 3.200 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 961 36 90 09

e-mail: postgrados@uchceu.es

DOS CARAS



UNA
SALUD

La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda

Los **veterinarios** ejercen un papel fundamental en nuestra salud,
cuidan de nuestra **familia** atendiendo a nuestras **mascotas**,
previenen las **enfermedades** de origen animal y
controlan los alimentos **desde la granja a nuestra mesa**

Lo que le ocurra a él, te afecta a tí

SOMOS VETERINARIOS



LECTORES PARA GANADERÍA

Lector F1



- Full ISO:FDX-B, HDX
- Pantalla de gran tamaño y contraste
- Led de alta luminosidad
- Batería de litio, recargable por USB
- Datos almacenados en memoria transferibles por USB
- Fabricado en España

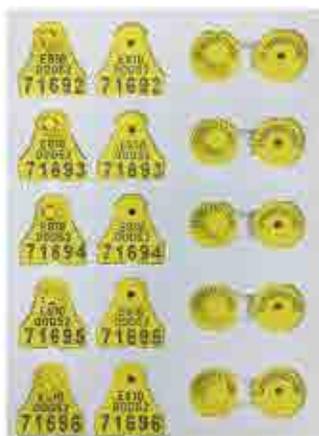
Lector Universal II



- Full ISO:FDX-B, HDX
- Programas adaptados a la identificación oficial
- Aplicaciones personalizables
- Facil descarga de datos
- Lecturas dinámicas con antena panel

IDENTIFICACIÓN OFICIAL

Kit crotal elec. + crotal oficial



Kit bolo 20 g. + crotal oficial

Kit crotal oficial bovino



Kit bolo 75 g. + crotal oficial



Kit inyectable + crotal oficial

